

**CONSORCIO DEL PACTO LOCAL POR EL EMPLEO
DE CASTELLÓN DE LA PLANA**

Castelló 
CREA *pacto local
por el empleo*

PROGRAMA DE PROYECTOS EXPERIMENTALES

2016 - 2017



Ajuntament
de Castelló





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
ESQUEMAS GRÁFICOS	7
ORIENTACIÓN	14
FORMACIÓN	27
INTERMEDIACIÓN	39
EMPRENDIMIENTO	58
DOSSIER GRÁFICO	81

INTRODUCCIÓN

Con fecha 30 de diciembre de 2016 la Directora General de Empleo y Formación dicta Resolución favorable para que el Consorcio Pacto Local por el Empleo de Castelló lleve a cabo las actuaciones solicitadas en el marco del Proyecto Experimental "Castelló Crea", con número de expediente EMPACE/2016/1/12.

Este Proyecto es previamente aprobado por Acuerdo del Consorcio Pacto Local por el Empleo de Castelló, en fecha 2 de noviembre de 2016, y fundamentado en la siguiente normativa:

- **ORDEN 12/2016, de 29 de julio**, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo de fomento de los acuerdos territorial en materia de empleo y desarrollo local en la Comunitat Valenciana. [2016/6307]
- **RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2016**, del Director General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convocan para el ejercicio 2016 las subvenciones destinadas a fomentar los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local en la Comunitat Valenciana, reguladas en la Orden 12/2016, de 29 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo. [2016/8162]

Con la publicación de la Orden 12/2016 de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, el Ayuntamiento de Castelló contempló cómo se ofrecía una magnífica oportunidad para afrontar,

desde unos parámetros más idóneos, el complejo problema del desempleo en la ciudad.

Las posibilidades que dicha Orden plantea fueron analizadas con optimismo por la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Castelló, valorando la oportunidad de abordar algunos retos importantes que la propia Agencia tenía, en aquellas fechas, entre sus prioridades fundamentales:

- Revitalizar el Consorcio Pacto Local por el Empleo de Castelló. Durante los últimos años con escasa presencia y actividad, pero considerado como un recurso municipal con alta potencialidad y competencia (integrado por los principales actores sociales de la comunidad) para protagonizar acciones eficaces por el impulso y desarrollo económicos de la ciudad.
- El recién aprobado Plan Estratégico de Empleo 2016-2019, ambicioso conjunto de medidas a desarrollar por el Pacto Local por el Empleo de Castelló, para cuya ejecución se hacían precisas mejoras significativas en cuanto a los recursos y a la organización de los mismos.
- Crear una estructura amplia y compleja que, en el ámbito del empleo y el desarrollo local, pudiera ofrecer a la ciudadanía de Castelló un conjunto de servicios integrados y de calidad.

En esta línea general de mejora en la calidad de las respuestas a las necesidades de la ciudadanía y de los diversos agentes económicos, apostando clara e inequívocamente por la innovación, el Consorcio entiende como una oportunidad idónea la Orden 12/2016 de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo que pretende fomentar, precisamente, la puesta en marcha de proyectos de carácter innovador y experimental en el ámbito del empleo, el emprendimiento, la economía social y el desarrollo local.

. Desde este escenario, y partiendo de una reflexión amplia de múltiples actores, comienza a diseñarse las bases de una sistema amplio,

que integra e interrelaciona diversos servicios orientados tanto a atender las necesidades de las personas desempleadas (con especial énfasis en las que presentan mayores dificultades de inserción laboral), como los dirigidos a generar e impulsar los proyectos económicos de la ciudad. Al conjunto de este sistema, que nace a la luz de la Orden 12/2016, se le denominará “Castelló Crea”.

Genéricamente, Castelló Crea pretende generar nuevas maneras de responder a los problemas socioeconómicos y ocupacionales, sobre la base de las siguientes premisas:

- Partiendo de un mejor conocimiento sobre la realidad sobre la que operar (Realización de un diagnóstico profundo y articulando canales permanentes de contacto con y entre los principales actores afectados)
- Tratando de definir proyectos inscritos en procesos a medio plazo, sustentados en la información obtenida, y planteando estructuras estables de atención a las necesidades, tanto del tejido productivo como de las personas trabajadoras.
- Articulando sistemas de gestión de la información ágiles y eficaces, aprovechando las potencialidades actuales de las TIC, que optimicen los procesos de creación e intercambio de conocimiento.
- Dando respuestas a las necesidades socioeconómicas del territorio, con nuevas propuestas de intervención, más flexibles y integradas, más individualizadas y vinculadas a las estrategias territoriales.
- Estableciendo dispositivos de control, seguimiento y evaluación precisos y útiles, que aporten información relevante y fundamenten las decisiones sobre cada una de las actuaciones.

Durante el año 2017 se incorporan al proyecto un total de 8 profesionales, en diversas áreas de trabajo (orientación, formación, intermediación y emprendimiento), con la finalidad, primero, de definir y elaborar un marco integrado de acción para cada una de las áreas (sin perder de vista las relaciones entre las áreas y el sentido holístico del proyecto). Estas bases

darán paso a la práctica de cada área, en un proceso de experimentación, reflexión y adaptación continuas. La última fase de estos desarrollos se orientará a incorporar e integrar funcionalmente en este sistema al resto de servicios que conforman la Agencia de Desarrollo Local de Castelló.

En las páginas siguientes tratamos de dar cuenta del producto de este trabajo, presentando unos esquemas gráficos que permiten apreciar la idea que subyace y se desarrolla en este proyecto y, más en detalle, la composición en contenidos y actividades de cada una de las áreas a Septiembre del 2017, fecha de finalización del proyecto subvencionado por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.



Castelló

INSTITUCIONES
TEJIDO PRODUCTIVO
CIUDADANÍA

afronta el
problema del

DESEMPLEO

a través
del

CXE

CONSORCIO
PACTO LOCAL POR EL
EMPLEO DE CASTELLÓN
DE LA PLANA

GENERACIÓN DE EMPLEO

Mejorando las
condiciones de

**ACCESO Y MANTENIMIENTO
DEL EMPLEO**

[Empresas]

[Desempleados/as]

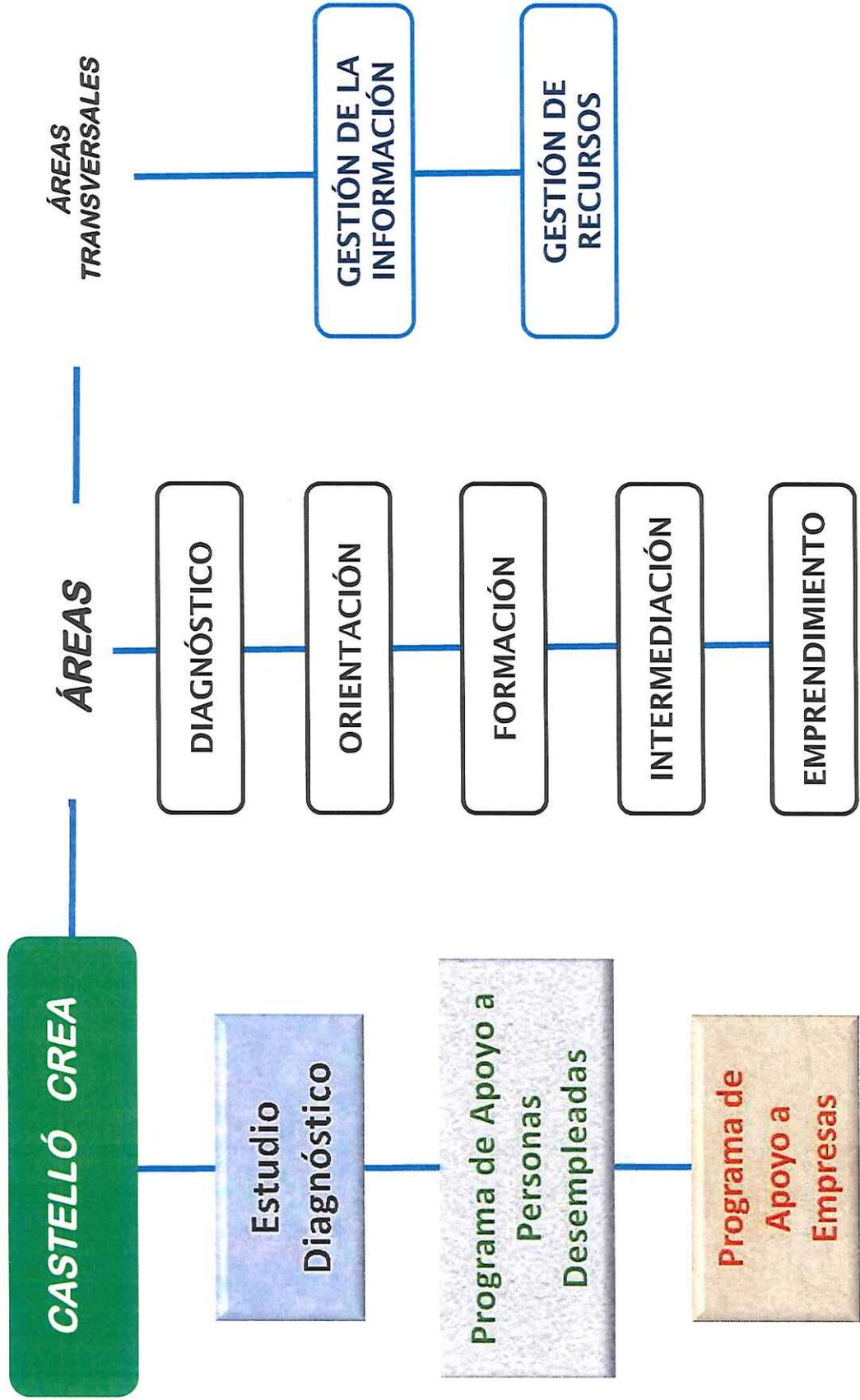
PROYECTO EXPERIMENTAL
CASTELLÓ CREA

Estudio
Diagnóstico

Programa de Apoyo a
Personas
Desempleadas

Programa de
Apoyo a
Empresas







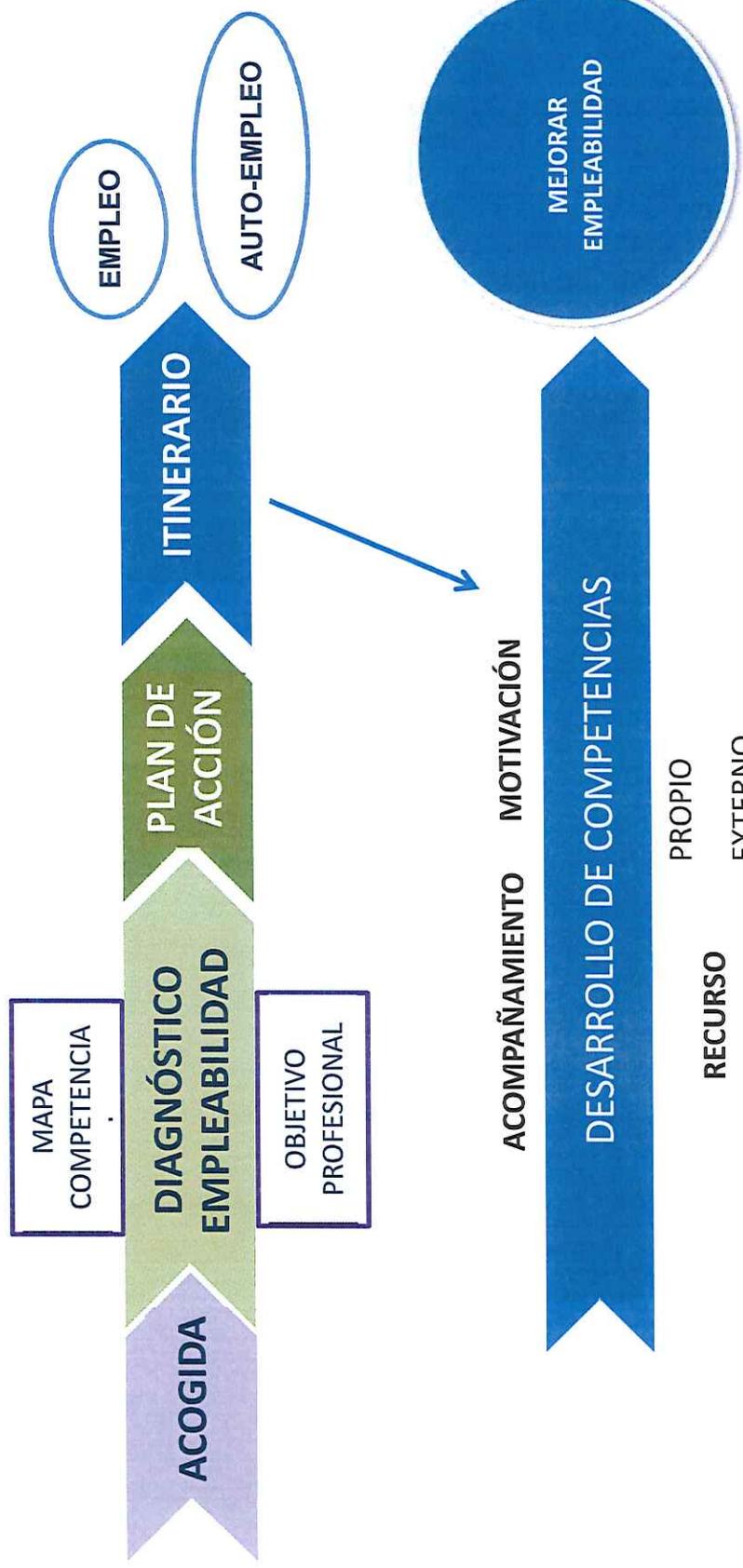
ORIENTACIÓN

Programa de Apoyo a
Personas Desempleadas

Persona Desempleada

DETECTAR
NECESIDADES

GENERAR
RESPUESTA

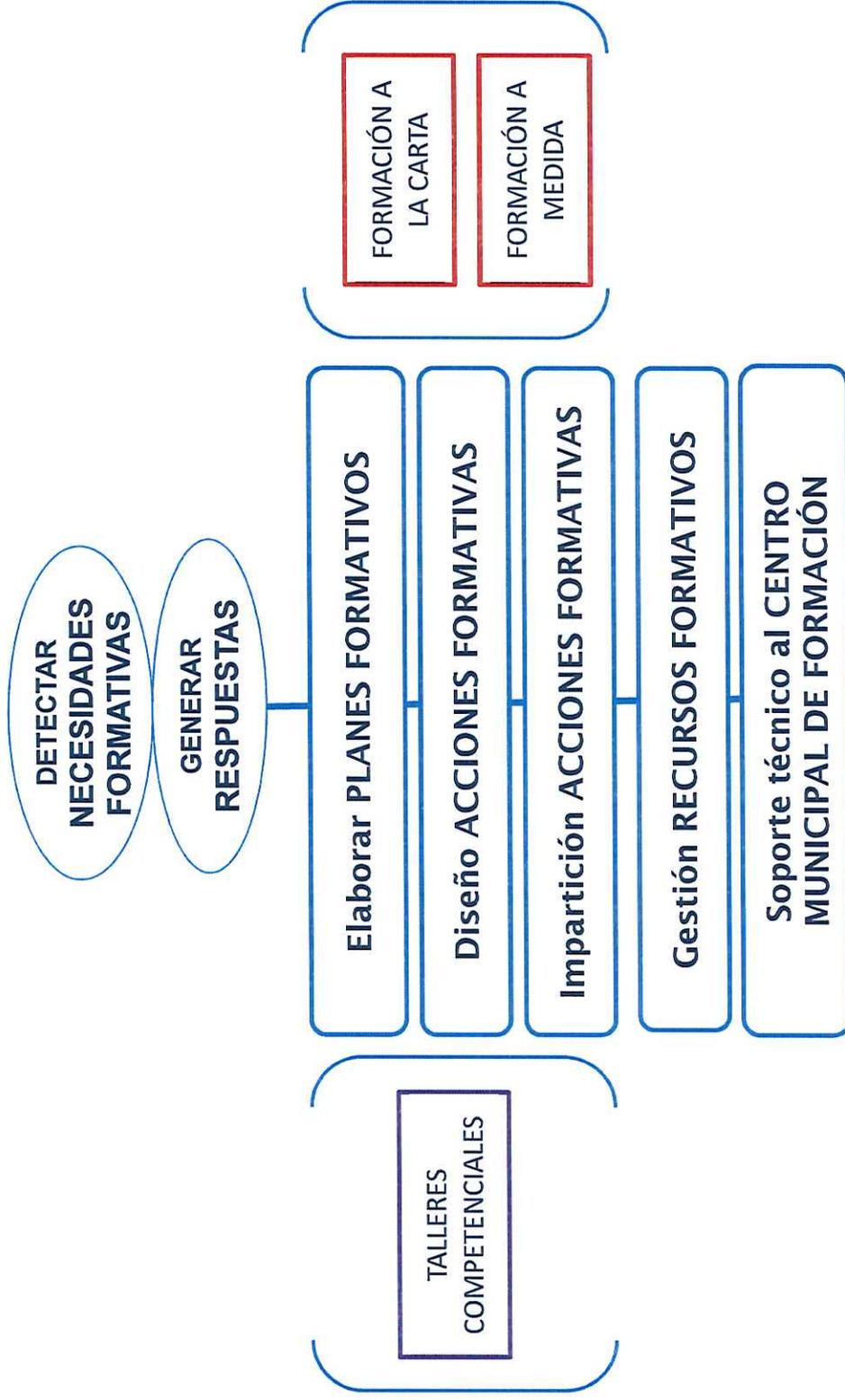




FORMACIÓN

Programa de Apoyo a
Personas Desempleadas

Programa de Apoyo a
Empresas

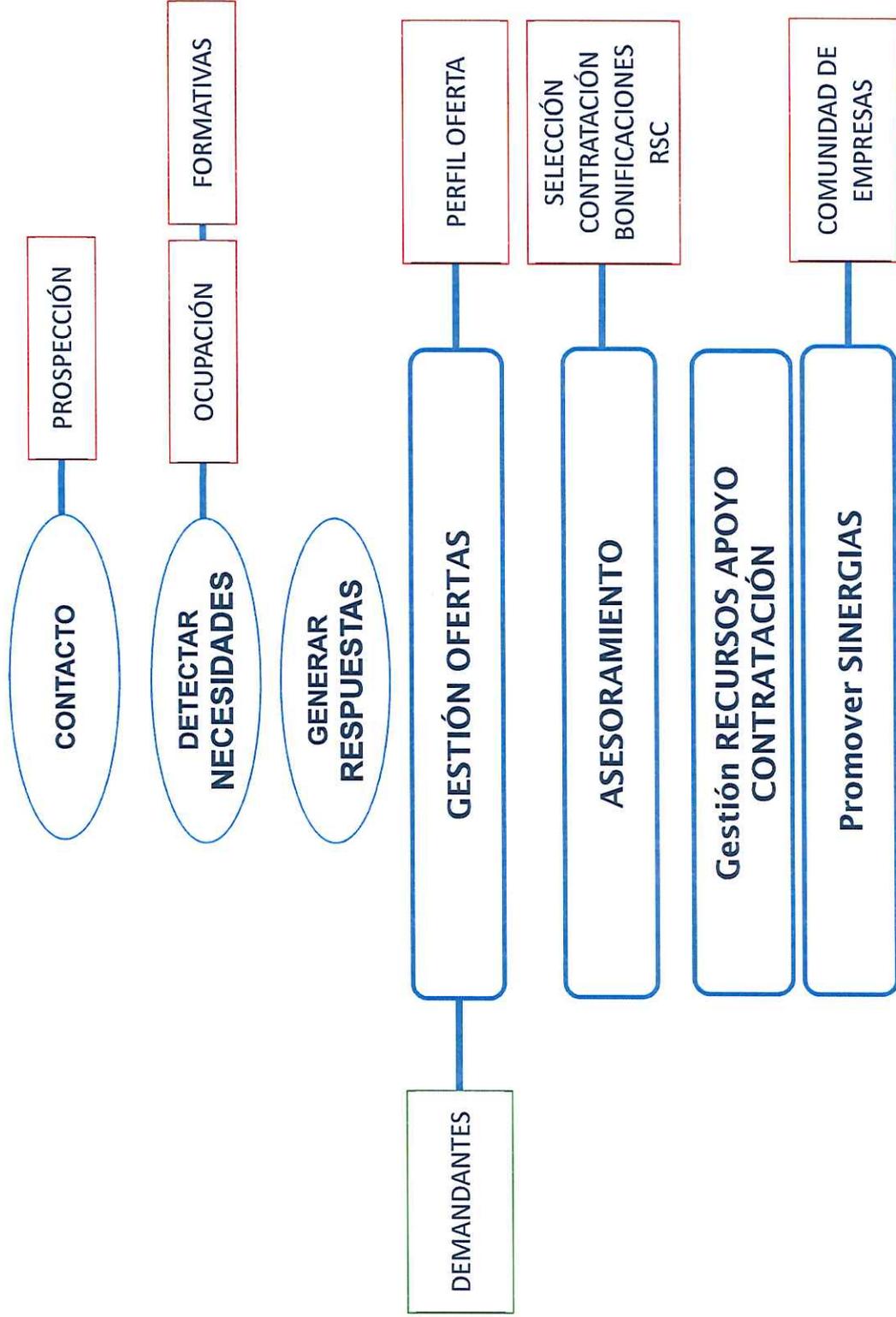




INTERMEDIACIÓN

Programa de Apoyo a
Personas Desempleadas

Programa de Apoyo a
Empresas

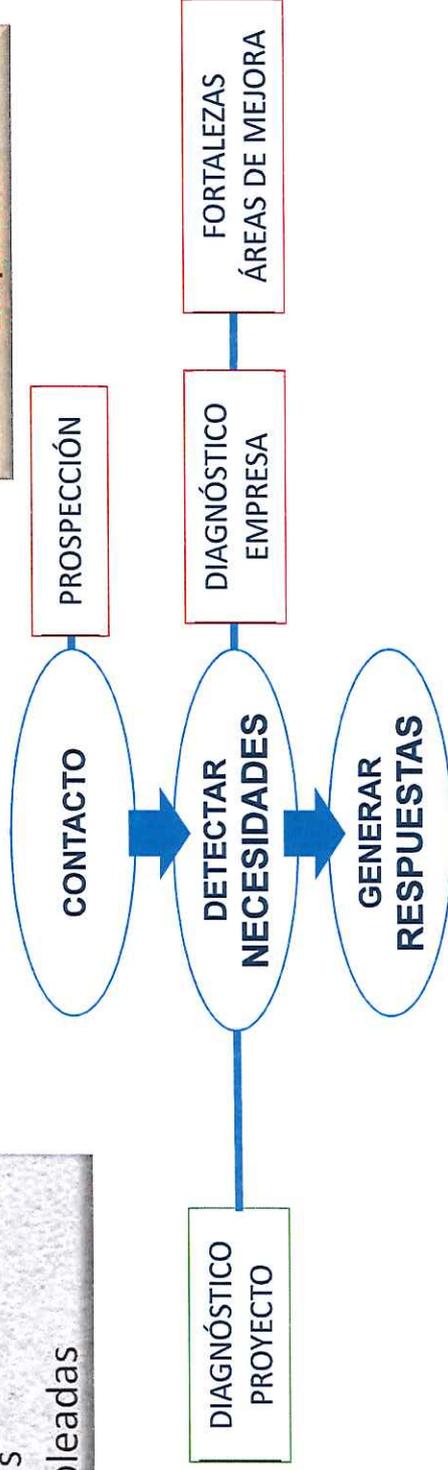




Programa de Apoyo a
Personas
Desempleadas

EMPENDIMIENTO

Programa de Apoyo a
Empresas



HOJA DE RUTA





Un sistema amplio y estable para el empleo en Castellón, que promueva el desarrollo socioeconómico de la ciudad y proporcione mejores condiciones de ocupación a sus habitantes

Un sistema que:

Incorpora a **todos los actores**

Surge de las necesidades manifestadas y las propuestas de todas las partes (“de abajo a arriba”)

Desarrolla **nuevas propuestas de intervención, más flexibles e integradas, más individualizadas y vinculadas** a las estrategias territoriales

Trata de **racionalizar**, ordenar y utilizar más eficiente y eficazmente **los recursos**

Establece nuevas propuestas de **redes funcionales** entre las partes

Apuesta por la **producción y gestión eficaz del conocimiento y la información**, aprovechamiento de posibilidades tecnológicas; evaluación de los impactos y de las actuaciones.



Castelló **CREA** *orientación*

SERVICIO DE **ORIENTACIÓN**



En el contexto actual del mercado laboral de Castellón se aprecia una clara transformación. Actualmente nos enfrentamos a un mercado de trabajo inestable, competitivo, con demanda de estudios académicos superiores y gran auge en las contrataciones temporales acompañado de sueldos precarios en la mayoría de los casos. Si a esto le añadimos la complejidad que conlleva compaginar la vida familiar y laboral, la situación se agrava notablemente.

En el mercado laboral castellanense se ha pasado de un paro registrado en 2006 del 5,40% a un paro en diciembre de 2016 del 18,96% (datos SERVEF). Esta evolución exige por un lado una serie de respuestas para adaptar y mejorar las nuevas políticas de empleo con el fin de mejorar la empleabilidad de las personas y por otro lado dar respuestas a las exigencias de un nuevo contexto económico y laboral mucho más complejo e incierto.

La promoción del empleo de calidad para todo el mundo es una prioridad municipal con tal de luchar contra el paro y la precariedad laboral puesto que la problemática sociolaboral ya no afecta sólo a colectivos específicos. Desde esta perspectiva debe trabajarse el empleo con carácter integral, de ahí la importancia de la Orientación como fase previa a la Formación y a lo largo de toda la vida profesional de las personas, así como fomentar el Emprendimiento y disponer de un área de Intermediación que nutra las necesidades de las empresas a la carta. Paralelamente debe desarrollarse un Diagnóstico socioeconómico que permita en tiempo real detectar necesidades y recursos a nivel local.

Nuestro servicio de Orientación pretende ser un modelo holístico e integrador, centrado en las personas, lo que implica un itinerario personal individualizado de inserción laboral. Este proceso individualizado debe partir de un diagnóstico inicial del nivel de empleabilidad y a partir de ahí consensuar los pasos necesarios que le ayuden a mejorar sus condiciones de acceso al empleo y conseguir así que se implique activamente desde una perspectiva responsable y comprometida.

La Orientación se concibe como un proceso de ayuda dirigido a todas las

personas, a lo largo de toda su vida, con objeto de potenciar el desarrollo de las competencias personales, sociales y laborales, es decir se refiere al potencial de la persona, "su saber", "su saber hacer" y "su saber estar", todo ello acorde con la demanda actual del mercado laboral.

En las páginas siguientes pretendemos dar cuenta del marco desde el que se organizan las actividades desplegadas por el Área de Orientación del proyecto Castelló Crea. Hemos tratado de organizar el servicio partiendo de cero, aunque apoyándonos en la experiencia amplia de las profesionales que se han incorporado al mismo.

El primer reto fue, precisamente, poner en común ese acervo competencial, para ir edificando un sistema de atención que pudiera asistir con eficacia en las principales necesidades de las personas desempleadas. Hemos planteado un soporte metodológico común, ordenado procesualmente y con instrumentos elaborados según los aportes técnicos recogidos a través de numerosas prácticas consolidadas.

Este trabajo inicial se realizó fuera de la práctica deliberadamente. Cuando se planteó, por fin, iniciar las atenciones con las personas destinatarias del proyecto, procuramos también que se hiciera de una manera controlada y programada. Pretendimos, con esta decisión, que las técnicas orientadoras dispusieran de plazos y posibilidades para ir probando, validando y/o mejorando cada una de las herramientas y de los procesos definidos.

2

Intervención INDIVIDUAL

1. RECEPCION

En los primeros momentos de nuestra puesta en marcha preparamos una breve presentación del proyecto Castelló Crea y una guía para el primer contacto con las personas susceptibles de estar interesadas en participar; tanto a través de llamadas telefónicas como de forma presencial, nuestro argumentario ha estado centrado en la mejora de las condiciones directamente implicadas en la empleabilidad y la inserción laboral, en sinergia con las restantes áreas del proyecto Castello Crea.

1.A. CONTACTO

Las primeras intervenciones individuales se establecieron estratégicamente a partir de una lista controlada de personas susceptibles de requerir este servicio. Tratamos de evitar inicialmente una incorporación masiva de participantes, que nos impidiera una puesta en práctica controlada de la metodología elaborada. Las derivaciones iniciales se plantearon en tres fases:

- En primer lugar se solicitó a la propia Agencia de Desarrollo Local listados de personas que habían participado el ejercicio anterior en Talleres de Empleo y Formación Ocupacional. Esta elección respondió tanto al amplio conocimiento y contacto que tenía la propia Agencia con dichas personas, como a las dificultades que estos grupos de personas manifestaban para incorporarse al mercado de trabajo. Se realizó un primer contacto telefónico, informando del inicio del servicio y de las características del mismo. La respuesta de participación fue mayoritaria por parte de estas personas.
- La siguiente vía de incorporación de personas al proyecto surgió de los propios sindicatos. CCOO y UGT han mostrado desde los inicios del proyecto Castelló Crea una elevada implicación, como integrantes del Consorcio. Como en este momento ya contábamos con ofertas de empleo gestionadas por el Área de Intermediación, se valoraron los perfiles profesionales más requeridos, e hicimos una primera selección entre las bolsas de desempleados de ambos sindicatos según variables de experiencia profesional y tiempo en el desempleo.
- La tercera fase de incorporación al proyecto, en esta primera etapa, la realizamos seleccionando personas inscritas en el propio servicio de atención de la Agencia de Desarrollo. En este caso los criterios que manejamos buscaban incorporar personas pertenecientes a colectivos con altas dificultades de inserción (mujeres, mayores de 45 y discapacidades)

A partir de estas incorporaciones, Orientación cuenta con un número suficiente de participantes, en el sentido de poder validar y adaptar las herramientas metodológicas, también para precisar las diferentes modalidades de intervenciones

según las dificultades de inserción de los participantes.

1.B. AGOGIDA

La mayoría de las personas contactadas mostraron interés en participar en el proyecto. Fueron, a continuación, citadas para, en la primera entrevista individual, recoger información sobre su situación y necesidades.

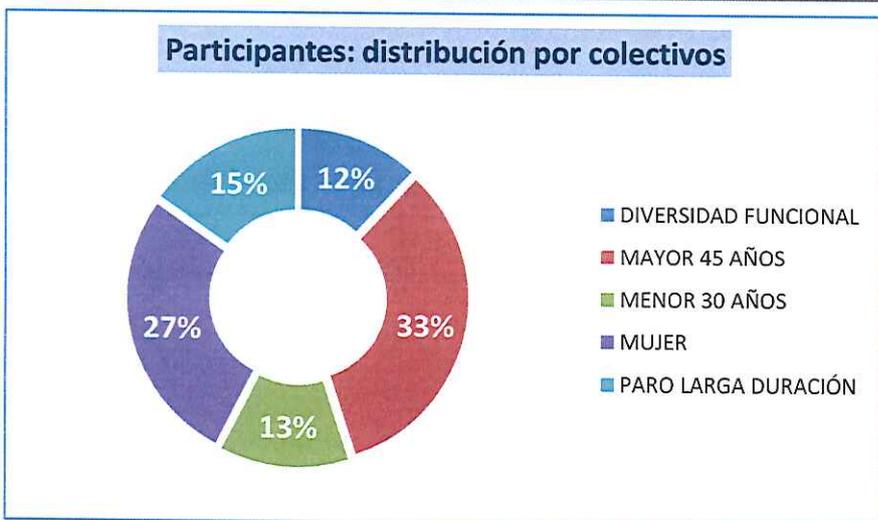
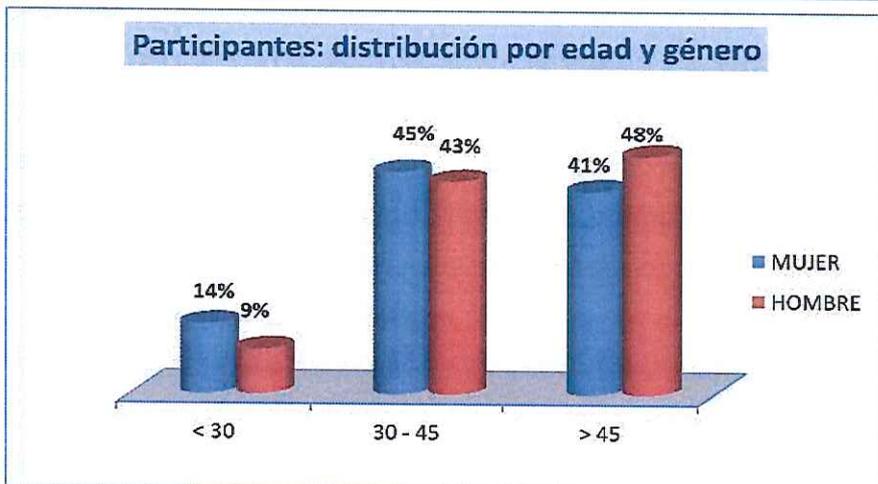
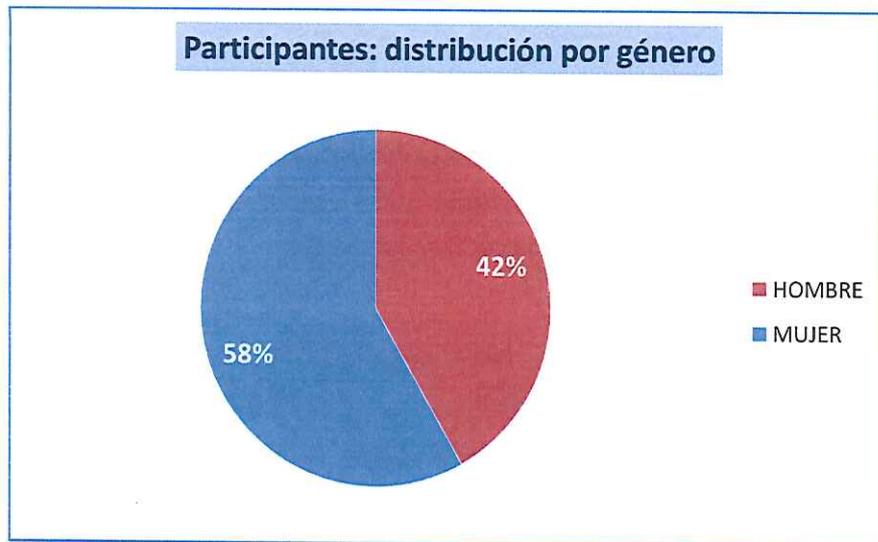
En esta fase se le informa más detalladamente de las actividades que el proyecto le ofrece, se le definen los apoyos que desde las cuatro áreas de intervención pueden recibir y de los beneficios que obtendrán.

La persona participante decide su incorporación y es entonces cuando comenzamos a recoger los primeros datos básicos, a la vez que recogemos la firma de los documentos de autorización para la intermediación en ofertas propias del proyecto y la autorización de la gestión de la información según la ley de protección de datos. A través de esta primera entrevista personal se recogen los primeros datos personales, familiares, de formación, de experiencia laboral, etc....

Si las necesidades y demandas expresadas en este momento por el participante no coinciden con las características del servicio de orientación, se le proporciona información y los procedimientos para que pueda, si procede, asistir a y utilizar algunos de los servicios restantes del proyecto,

Finalmente, las técnicas de Orientación proceden a incorporar, como alta en el proyecto, a la persona participante en los registros de información correspondientes.

Actualmente el número de personas participantes en el servicio de Orientación de Castelló Crea suman un total de 134. Exponemos, a continuación, algunos datos gráficos que nos permiten una primera caracterización de este grupo.



2. DIAGNÓSTICO DE EMPLEABILIDAD

Esta línea incluye aquellas actividades necesarias para realizar el diagnóstico de empleabilidad, en una actuación particular y adaptada al sujeto, que finaliza con la elaboración del Informe Diagnóstico, documento con el que trabajaremos conjuntamente con la persona la elaboración de su plan de acción.

Para realizar el diagnóstico de la situación ocupacional utilizamos entrevistas personalizadas y los cuestionarios diseñados, con el propósito de detectar tanto las carencias como las potencialidades y fortalezas. A través de indicadores referentes a los intereses vocacionales, el objetivo profesional, las competencias profesionales y transversales, la formación, la experiencia laboral, el conocimiento del mercado laboral, la motivación, las expectativas y las aptitudes frente a la búsqueda de empleo, etc...

Se inicia así un proceso de autoevaluación en el que la persona colabora en el análisis de las propias competencias personales, laborales y sociales que da como resultado una amplia investigación sobre todos los aspectos que refieren a su nivel de empleabilidad.

Por último, toda esta información es devuelta en forma de Informe Diagnóstico y este será el documento de partida para diseñar conjuntamente con la persona su Itinerario.

3. DISEÑO ITINERARIO

Comprende la programación de todas las actividades incluidas en el Itinerario Personalizado de Orientación, surgidas después de analizar conjuntamente el Informe Diagnóstico, y que tienen como objeto la mejora de las condiciones para la inserción laboral y de la cualificación profesional.

Estas actividades serán programadas en función de las prioridades marcadas por la persona y teniendo en cuenta las orientaciones que la técnico proporciona a partir del diagnóstico previo, con la intención de alcanzar unos objetivos, en un

tiempo determinado y contando con unos recursos apropiados y ajustados a cada caso.

Para plasmar este itinerario hemos elaborado un documento donde se recoge la programación y la secuenciación de los pasos a dar para conseguir determinados logros, partiendo siempre de programar objetivos realistas y alcanzables.

4. DESARROLLO ITINERARIO

Las actividades como ya hemos comentado, están programadas con el consenso y la aceptación de la persona participante, siendo este compromiso e implicación el eje de sus actuaciones, las cuales podemos englobar dentro de estas categorías:

1. Elaborar Instrumentos de BAE
2. Preparar procesos selectivos
3. Búsqueda opciones formativas/laborales
4. Información sobre mercado/recursos
5. Desarrollo de competencias
6. Análisis/Motivación Itinerario
7. Cierre (evaluación, desvinculación, Informe final)

3

Intervención GRUPAL

Tradicionalmente se ha abordado el fomento de la empleabilidad desde una perspectiva individualista. Actualmente se aboga por enfoques colaborativos, ya que tienen un mayor efecto sobre los resultados y al trabajar en equipo se multiplica el impacto y las posibilidades. En el plano emocional, el equipo supone un refuerzo muy importante para las personas que se encuentran en búsqueda de empleo.

La participación en diferentes acciones grupales resulta muy eficaz en procesos de aprendizaje, incidiendo en la mejora de las competencias profesionales y

personales para la incorporación en el empleo.

Dentro de esta intervención en el proyecto Castelló Crea, distinguimos dos modalidades.

2.1 TALLERES

Definidos detalladamente por el área de Formación, existe una amplia carta de talleres con una metodología propia explicada ampliamente en el manual.

Éstos se organizan dentro de itinerarios que pretenden dar respuesta a las necesidades de personas con diferentes niveles de empleabilidad y características concretas como edad, tiempo en desempleo, etc. La itinerancia por los talleres es flexible y personalizada.

Desde el área de Orientación se ha comenzado impartiendo varios talleres para diferentes colectivos:

- Elevator Pitch en el Work Creativa't.
- Motivación para el empleo en Talleres de Empleo.

2.2 ACTUACIONES GRUPALES

Apoyos que se organizan en formato grupal, porque varios participantes están trabajando la misma temática y porque se valora positiva la interacción entre ellos. En esta categoría se incluyen cualquiera de las acciones relacionadas con las Áreas Temáticas de los Itinerarios

Son acciones menos formales que los denominados Talleres, en cuanto a metodología y que se realizan como complemento a la intervención individual.

El objetivo es generar la participación de los integrantes del grupo y propiciar un clima adecuado donde varias personas trabajan cooperativamente. Es un encuentro para la reflexión, respeto y el aprendizaje.

Cuenta con una serie de ventajas como el fomento de la creatividad, el enriquecimiento de las ideas y actitudes individuales con las aportaciones del grupo, aprender el funcionamiento del trabajo en equipo, estimular la acción y el logro de objetivos colectivos e individuales, etc

Esta modalidad de intervención apenas ha podido ser todavía puesta en práctica, habida cuenta de que se fundamenta y sigue a las intervenciones individuales (a partir de las cuales podemos detectar participantes que por, similitud de objetivos y necesidades, pueden formar parte de un mismo grupo de trabajo. En estos momentos ya estamos en condiciones, tras el conocimiento que se tiene de cada participante, de organizar mayor número de actuaciones grupales.

4

Gestión de recursos

La relación con el resto de áreas de Castelló Crea es fundamental para el éxito del proyecto, son necesarios el trabajo en equipo y una comunicación constante. A la par se precisa la creación de redes y sinergias con el resto de entidades y servicios relacionados de la provincia de Castellón.

Gestionar el conjunto de recursos funcionalmente relacionados se traduce en dos propósitos complementarios: conocimiento de los recursos y relación con los mismos.

1. CATÁLOGO DE RECURSOS

Conjunto de actividades que tiene por objeto obtener, organizar y utilizar información de aquellos recursos (entidades, servicios, dispositivos y profesionales) relacionados con el ámbito laboral, necesaria para la realización de las restantes líneas de actuación.

Con este propósito se ha realizado una estratificación espacial para la ordenación de los recursos, con las siguientes áreas (según la distancia respecto a nuestro propio servicio):

- Castelló Crea
- Ayuntamiento
- Ciudad de Castelló
- Supra-urbana

Esta información se completa y se incorpora junta a la que aportan el resto de Áreas de Castelló Crea. Organizar una búsqueda eficaz de información, tratarla para

facilitar su uso y organizarla convenientemente, para asegurar su accesibilidad, son requerimientos importantes y que requieren una significativa inversión de esfuerzos coordinados entre las diversas Áreas.

2. SINERGIAS

Incluye todas las actividades que tienen como propósito establecer relaciones funcionales con otros recursos (entidades, servicios, dispositivos y profesionales) relacionados con el ámbito laboral.

Estas acciones se categorizan en relación a alguno de los siguientes propósitos:

- Establecer contactos previos
- Definir colaboración
- Coordinar y realizar actuaciones sobre participantes
- Coordinar y realizar acciones grupales conjuntas
- Evaluación de la colaboración

5

Gestión de ofertas

Uno de los principales objetivos de un servicio de Orientación es facilitar la inserción laboral de las personas que requieren de este servicio.

Si las anteriores líneas de actuación se ponen al servicio del desarrollo personal y competencial de estas personas y a procurar unos niveles suficientes de empleabilidad en relación con el mercado de trabajo, cuando se presenta la realidad de una oferta de trabajo concreta, tanto el servicio como las propias personas participantes, afrontan el reto de poner en juego todas las posibilidades personales para lograr acceder a la experiencia laboral ofertada.

Es por esto que la Gestión de ofertas se constituye en una línea de actividad primordial. Y que se desarrolla en varios sentidos:

- Ayudando a las personas participantes, cuando procede, a localizar ofertas publicadas a través del sondeo de las principales fuentes de difusión.
- Detectando ofertas y difundiéndolas, según proceda, entre las personas participantes y entre el resto de servicios (del propio proyecto Castelló Crea o

externos).

- Gestión de ofertas de empleo derivadas del servicio de Intermediación de Castelló Crea. Se trata de perfiles de ocupación mucho más detallados, lo que permite realizar un sondeo más minucioso y preciso de candidaturas entre las personas participantes en el proyecto. Este tipo de gestión culmina con la remisión a Intermediación de una relación de candidaturas ajustadas a las características de cada oferta.
- Orientando y preparando a las personas candidatas a una oferta concreta para las demandas probables incluidas en el posterior proceso de selección.
- Seguimiento, análisis y devolución a cada candidatura de los resultados habidos en la gestión de cada oferta específica.

Al cierre de este primer balance de Castelló Crea, ha habido un total de **35 incorporaciones** a un puesto de trabajo, lo que supone un **26%** de las personas participantes en el proyecto hasta la fecha.

6

CALENDARIO DE ACCIONES

	Día Festivo
	Diseño y desarrollo proyecto
	Diseño herramientas intervención
	Diseño y contacto recursos
	Atención usuarios
	Impartición Talleres
	Asistencia a foros y formación
	Reuniones Coordinación

ABRIL						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

AGOSTO						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Castelló **CREA**「formación」

SERVICIO DE FORMACIÓN



En el contexto laboral actual la formación juega un papel relevante por varios aspectos, en primer lugar dota a las personas de una cualificación profesional que el mercado laboral está demandando, en segundo lugar, una formación adecuada proporcionará al individuo la seguridad necesaria para desenvolverse con éxito en el mundo laboral y en tercer lugar, hace la función de reciclaje y actualización del proceso de aprendizaje del individuo.

Además del papel en el contexto laboral cabe destacar que la formación favorece el crecimiento personal desarrollando competencias y habilidades que le sirven al individuo para desenvolverse en su vida.

La formación es un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida laboral de las personas dentro de su proyecto profesional, por tanto, se entiende como un continuo que debe ser coherente y acorde a sus competencias, necesidades e intereses profesionales.

El Tratado de Amsterdam de 1997 y las directrices políticas de la Estrategia Europea para el Empleo, impulsaron el interés de muchas instituciones educativas y empresariales por el aprendizaje a lo largo de la vida (long life learning) o formación continua (Navío, 2005: 97-105), entendiendo este aprendizaje como uno de los motores del desarrollo profesional y personal.

A partir de este tratado se establecen las normativas que permiten avanzar en el desarrollo de las competencias que garanticen la empleabilidad y la mejora de la calidad de la enseñanza, ya que la sitúan como puerta de acceso al desarrollo a nivel profesional y personal.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de una persona es importante desarrollar una formación basada en competencias (Rodríguez-Moreno, 2006), prestando especial atención a las competencias laborales y/o competencias de empleabilidad.

Desde el área de formación de Castellón Crea se pretende hacer frente a una realidad laboral cambiante y compleja proporcionando herramientas útiles para mejorar la empleabilidad de las personas a través de acciones formativas adecuadas, actuales e innovadoras, bien generadas por el propio proyecto o acercando los recursos externos existentes.

Este área se considera crucial dentro de la estructura amplia de Castelló Crea. Sus intersecciones con el resto de áreas son fundamentales habida cuenta de la importancia de la formación como factor diferenciador y necesario tanto para las personas en proceso de acceder a/desarrollar una ocupación, como para los sectores empleadores (en la doble vertiente: formación de los propios gestores y formación de los recursos humanos). Un conocimiento y gestión de los recursos formativos, la orientación y la organización de acciones formativas de calidad son algunas de las prestaciones más importantes que este área pone a disposición del resto de servicios.

2

OBJETIVOS

- **Cubrir las necesidades formativas de las personas desempleadas para mejora su empleabilidad.**
 - Detectar necesidades formativas de las personas participantes.
 - Gestionar los recursos formativos internos y externos para acercar la oferta formativa actualizada a las personas que buscan empleo.
 - Facilitar el acceso a dichos recursos realizando contactos con centros formativos para establecer vías de comunicación y colaboración directa.
 - Facilitar información y ofrecer soporte técnico a las áreas funcionales de orientación, intermediación y emprendimiento.
 - Ofrecer información de los recursos formativos internos y externos a los participantes de los proyectos de formación y empleo que lleva a cabo el Ayuntamiento de Castellón.

- **Facilitar la capacitación profesional de los empleados en las empresas**
 - Conocer y evaluar las necesidades formativas que tienen las empresas y el actual mercado laboral.
 - Ofrecer información a las empresas sobre la formación que pueden realizar sus empleados.

- **Favorecer el desarrollo competencial y la adquisición de habilidades para la búsqueda de empleo del participante a través de acciones formativas de atención grupal**
 - Diseñar talleres formativos grupales para el desarrollo de habilidades y competencias que faciliten y potencien la empleabilidad del participante
 - Impartir acciones formativas grupales utilizando técnicas, estrategias y recursos didácticos adecuados.
 - Impartir talleres de orientación laboral e inserción profesional a los participantes de los proyectos de formación y empleo del Ayuntamiento

- **Desarrollar en el participante la capacidad de trazar su propio plan formativo y poder definir su plan de acción**
 - Diseñar un plan formativo personalizado partiendo de su situación y nivel actual orientado a alcanzar su objetivo profesional
 - Realizar acompañamiento en el proceso formativo del participante haciendo un seguimiento de su plan formativo

- **Favorecer que los participantes de los proyectos de formación y empleo que lleva a cabo el Ayuntamiento de Castellón, accedan a una formación con criterios homogéneos y de calidad**

- Diseñar formación para el desarrollo competencial con unos criterios homogéneos.
- Revisar la formación que se va a impartir para que objetivos, contenidos y evaluación estén acordes a los aspectos que vamos a medir.
- Realizar el seguimiento de la impartición de cada acción formativa.

3

DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

En esta línea se incluyen todas las actividades que se desarrollan para conocer las necesidades formativas de las personas desempleadas y de las empresas, ahondando en qué cualificaciones están demandando el mercado local.

Para ello se ha trabajado desde dos vías principales:

- **El contacto con informantes clave**

Contacto con áreas de Castelló Crea, en las que se integran el servicio de orientación, intermediación, diagnóstico y emprendimiento.

De forma continua se han mantenido reuniones todos los viernes, estas reuniones han tenido el objetivo de trabajar de forma coordinada y hemos estado presentes todo el equipo y coordinación.

A raíz de este trabajo en equipo el área de formación ha obtenido feedback sobre que necesidades formativas tienen las personas desempleadas y qué cualificación profesional demandan las empresas.

El Ayuntamiento, entidades locales públicas y privadas del ámbito de la formación y el empleo también han sido informantes clave con los que nos hemos reunido para tal fin.

Además de entrevistas el flujo de información se ha dado a través de llamadas telefónicas y correo electrónico.

- **Acceso a documentación**

Se han visitado webs estatales como el SEPE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Prensa digital, CCOO, UGT, STEPV, CSIF, Educación 3.0, Cuadernos de Pedagogía, etc.

Revisión del proceso de análisis, en relación con el ámbito de la formación, que realizaban paralelamente desde el proyecto de Diagnóstico Territorial.

4

ACCIONES GRUPALES

En esta línea se incluyen todas las actividades que se desarrollan para programar, coordinar e impartir acciones formativas grupales orientadas a la adquisición de competencias y de habilidades para la búsqueda de empleo.

DESARROLLO DE METODOLOGIA DIDÁCTICA Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Se incluyen todas las actividades orientadas a desarrollar herramientas de programación didáctica y evaluación.

Con el objetivo de dar homogeneidad a las acciones formativas Crea se ha desarrollado las siguientes herramientas.

- ✓ Ficha técnica del taller (Título, Objetivos, contenidos, metodología, Destinatarios, Temporalización y Desarrollo de la sesión, formador/a y modalidad)
- ✓ Ficha de "Visitas Expertas" (Ponente, Objetivos, Contenidos, Destinatarios, Temporalización)
- ✓ Ficha de asistencia de participantes.
- ✓ Ficha de satisfacción del participante.
- ✓ Ficha de autoevaluación docente
- ✓ Registro de evaluación docente y propuestas de mejora.

IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS GRUPALES

A continuación se reflejan las acciones llevadas a cabo al respecto:

- ◆ Se han diseñado 10 talleres Crea
 - **Canvas personal. Tu proyecto de búsqueda de empleo.**
 - **Marca la diferencia con tu curriculum**
 - **Motivación para la búsqueda de empleo.**
 - **Los procesos de selección. Conócelos para superarlos con éxito.**
 - **Gestión de documentación. Tenemos preparada toda la documentación que pueden solicitarnos en un proceso de selección.**
 - **Gestión de emociones para el empleo.**
 - **Procedimientos laborales básicos. Contratos, prestaciones por desempleo, derechos y deberes del/a trabajador/a.**
 - **Tú móvil te ayuda en la búsqueda de empleo.**
 - **Cómo ser tu propio Coach. Estoy motivado para la búsqueda de empleo.**
 - **Elevator Pitch. Facilitando el networking.**

- ◆ Se han impartido un total de 14 talleres a personas que estaban desempleadas y en búsqueda de empleo.

El total de personas participantes ha sido 94

La relación de talleres impartidos es la siguientes:

- Canvas para el desarrollo personal (Emprendimiento)
- Marca la diferencia con tu curriculum (Formación)
- Los procesos de selección. Conócelos para superarlos con éxito. (Intermediación)
- Elevator Pitch. Facilitando el networking.(Orientación y Formación)
- Gestión de emociones para el empleo (Formación)
- Motivación para la búsqueda de empleo (Orientación y Formación)

Tras evaluar la satisfacción de los participantes podemos ver que las personas han valorado de forma positiva su asistencia a los talleres.

Por parte de los docentes en casi todos los casos se han propuesto mejoras, ya que cada grupo es una realidad y es muy interesante adaptarse a las necesidades de cada uno, por ello se han propuesto dinámicas y actividades alternativas.

5

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL

En esta categoría se incluyen todas las actividades relacionadas con la atención a personas con el objetivo de informarles en materia de formación. Los destinatarios son participantes de Castelló Crea, ADL u otros programas de empleo del Ayuntamiento de Castellón.

Desde el área de orientación se ha realizado intervención individualizada a **18** personas, derivadas de las áreas de orientación.

Se ha informado de los siguientes temas:

- Obtención graduado en ESO (diferentes vías)
- Obtención de TPC (Tarjeta profesional de la construcción)
- Certificados profesionales de diversas familias (Atención a personas dependientes, albañilería, docencia de la formación para el empleo, cocina, servicio de restaurante y bar)
- Acceso a ciclo formativo de grado medio y superior.
- Formación complementaria sobre marketing digital.
- Formación complementaria sobre autómatas programables.
- Formación a distancia
- Formación en la Escuela oficial de Idiomas

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL A EMPRESAS

Hemos atendido a directamente a varias empresas que nos han solicitado colaboración y con las que hemos generado contacto y abierto canales de comunicación para este fin. Destacamos la línea de colaboración abierta con Ashotur (Asociación de hostelería y turismo), considerando la importancia de este sector en la generación de empleo en Castellón. Con ello hemos contrastado las necesidades formativas en este ámbito, demandadas por los empresarios, y estamos articulando acciones conjuntas para facilitar acciones formativas que respondan a dichas necesidades.

6

GESTIÓN DE RECURSOS

Es este grupo de actividades uno de los más significativos del Área de Formación. En tanto este servicio se pone a disposición tanto de las personas participantes de Castelló Crea, como del resto de áreas, sus prestaciones en cuanto a información sobre todas las opciones y acciones formativas es esencial. Por este motivo, constituye un ámbito en el que se precisa una alta inversión de tiempo: conocer los recursos, relacionarse con ellos y mantener actualizada la información. Gestionar el conjunto de recursos formativos se traduce, por tanto, en dos propósitos complementarios: conocimiento de los recursos y relación con los mismos.

1. CATÁLOGO DE RECURSOS

Conjunto de actividades que tiene por objeto obtener, organizar y utilizar información del ámbito EDUCATIVO y FORMATIVO.

Esta información se puede agrupar en las siguientes categorías generales:

- Los sistemas educativos y formativos
- Marco jurídico y legislativo
- Mapa de Recursos y opciones formativas activas
- Relaciones entre oferta y necesidades formativas

Con este propósito se ha realizado una estratificación espacial para la ordenación de los recursos, con las siguientes áreas (según la distancia respecto a nuestro propio servicio):

- Castelló Crea
- Ayuntamiento
- Ciudad de Castelló
- Supra-urbana

2. SINERGIAS

Incluye todas las actividades que tienen como propósito establecer relaciones funcionales con los recursos formativos de los cuales se ha recabado información. Estas relaciones se pretende sean bidireccionales: el Área de Formación apoya y da servicio técnico a otras áreas y dispositivos formativos; paralelamente se trata de que los recursos provean al Área de información actualizada sobre la oferta y posibilidades formativas, y se facilite la incorporación a las mismas de las personas participantes en el proyecto.

Estas acciones se categorizan en relación a alguno de los siguientes propósitos:

- Establecer contactos previos
- Definir colaboración
- Coordinar y realizar actuaciones sobre participantes
- Coordinar y realizar acciones grupales conjuntas
- Evaluación de la colaboración

La información gestionada se refiere a numerosos ámbitos funcionales, como por ejemplo:

Formación reglada (niveles educativos, familias profesionales, centros, fechas de inscripción y contacto)

Certificaciones profesionales (familias profesionales, centros, fechas de inscripción y contacto)

Formación ocupacional subvencionada, dirigida prioritariamente a empleados y a desempleados

Análisis de las principales opciones formativas demandadas por las personas desempleadas.

Análisis de las necesidades formativas detectadas en las empresas y negocios, tanto en requerimientos de gestión de la actividad como de cualificación de los recursos humanos.

7

CALENDARIO DE ACCIONES

La puesta en marcha del Área de Formación dentro del Proyecto Experimental Castelló Crea se ha llevado a cabo durante 6 meses (desde abril a septiembre de 2017). Este tiempo podría estructurarse en dos fases, atendiendo a las actividades realizadas. Los primeros meses se dedicaron a poner a organizar el área, en torno a los objetivos, estableciendo las herramientas metodológicas y las actividades de prestación del servicio. La segunda parte incluye la puesta en práctica del servicio, contrastando el material y las acciones programadas con las demandas reales que impone la práctica. Los principales esfuerzos se han invertido en la elaboración del Catálogo de recursos, en la coordinación y apoyo técnico con otras áreas y en el diseño e impartición de Talleres.

A modo de resumen las actividades que se han realizado se indican a través del siguiente calendario:

-  Diseño y desarrollo proyecto
-  Diseño herramientas intervención
-  Diseño y contacto recursos
-  Apoyo técnico formativo
-  Impartición Talleres
-  Asistencia a foros y formación
-  Reuniones Coordinación
-  Atención individualizada
-  Día Festivo

ABRIL						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

AGOSTO						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Castelló **CREA** *empleo*

SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN



El desempleo es una de las mayores, si no la mayor, preocupaciones de la sociedad, debido a los efectos perniciosos que tiene, y no sólo a nivel individual, sino que alcanza al conjunto familiar y, como un plaga, contaminan a toda la sociedad, llegándose a hablar de epidemia social.

Los problemas de desempleo afectan no sólo a la persona en paro, sino que se extienden a todo su hogar. La persistencia en una situación de desempleo (más de un año) tiene graves efectos negativos para el conjunto de la familia en la que al menos uno de sus integrantes está en paro.

Desde que a mediados de 2007 el desempleo comenzase a extenderse a amplias capas de la población (a principios de 2013 se registraban **6,2 millones** de desempleados, y la tasa de paro llegó a alcanzar su máximo con el **26,94%**), la preocupación no ha remitido ni personal, ni familiar ni socialmente.

La extensión del desempleo, y la profundidad de sus repercusiones, ha afectado sobremanera a gran parte de la sociedad, y en todas sus dimensiones (social, económica, política, psicológica, ecológica, cultural) siendo un problema que, más allá de las propias personas afectadas, altera la convivencia y la percepción que todos tenemos del llamado "estado del bienestar".

La demanda de la ciudadanía de respuestas públicas ante tal lacra precisa que, tanto los poderes públicos como los agentes sociales relacionados con el empleo, pongan en marcha actuaciones que permitan integrar al mercado laboral a miles de personas que se han visto desplazadas y, en el caso de ciertos colectivos, casi excluidas, llevándolas a una vulnerabilidad extrema.

La ciudad de Castellón no ha sido ajena a este devenir, y también se ha visto profundamente afectada por la amplitud y la profundidad cómo el desempleo ha alcanzado a su población. Según los propios datos recogidos por el Ayto. en su Plan

Estratégico de Empleo 2016-2019, la población ha descendido desde su máximo en 2010 con **180.690** habitantes, hasta los **170.990** en el último padrón publicado de 2016; y llegó a tener a **20.421** personas desempleadas en diciembre de 2012, que en setiembre de 2017 han descendido hasta **14.797** personas.

En ese contexto, y suplementariamente a las medidas que a nivel nacional y autonómico se han ido adoptando que, tanto por parte del Ayto. de Castellón como de los agentes sociales que actúan a nivel local, se plantean ofrecer respuestas que mitiguen, si no reviertan, este grave problema social, en el marco del **Consortio Pacto Local por el Empleo de Castellón**.

Entre las muchas respuestas ofrecidas, surge el Proyecto Experimental **CASTELLÓ CREA**, que desde una visión integral genera un equipo multidisciplinar que aborde soluciones en materia de Diagnóstico socioeconómico, Emprendimiento, Formación, Orientación e Intermediación laboral tanto a las personas desempleadas como a las empresas que actúen en el ámbito geográfico de la ciudad de Castellón.

El Proyecto CASTELLÓ CREA se inicia a principios de 2017, y la labor inicial a la que se ha dedicado parte importante del tiempo ha sido la de diseñar y desarrollar la metodología y los instrumentos de trabajo con los que se iba a implementar el Programa.

El **Área de Intermediación laboral** se inserta dentro del proyecto junto al resto de áreas, como un eslabón significativo del mismo, porque precisamente la labor intermediadora se sitúa entre las personas desempleadas y las empresas y negocios que precisan incorporar nuevas personas a sus plantillas.

El diseño y el desarrollo de este servicio corre paralelo al del resto que componen la estructura CASTELLÓ CREA. Una primera etapa de construcción metodológica y estratégica, pasando a continuación a la fase de contrastación y adaptación con la práctica efectiva.

Tal y como se indica en la Orden 12/2016 de 29 de Julio de la Conselleria de Economía, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, que regula la convocatoria de Programas de Proyectos Experimentales, es el objetivo de estos programas fomentar proyectos de carácter innovador o experimental en el ámbito del empleo, el emprendimiento, la economía social y el desarrollo local.

En concreto desde el Área de Intermediación los objetivos que se plantearon para el proyecto fueron:

GENERAL

El objetivo general del Área de Intermediación Laboral es promover la igualdad de oportunidades de acceso al empleo, estar en contacto directo con las empresas y conocer de primera mano las oportunidades de empleo, ofreciendo un servicio personalizado y a demanda de cada empresa en particular.

Del mismo modo se pretende mejorar la vinculación entre las ofertas de las empresas y la demanda de las personas desempleadas. Por tanto, se generó la necesidad de reflexionar y crear el modo de proceder, actuar e intervenir de un forma integral, sin olvidar la perspectiva de trabajo coordinado en equipo con las otras Área del Programa de Castelló Crea.

Así pues, los objetivos que de éste se desprenden fueron:

- Elaborar un manual procedimental de intervención con carácter innovador, así como diseñar y confeccionar herramientas y fichas de trabajo para el desarrollo del Área en conjunto con las diferentes líneas de actuación dentro del Programa Castelló Crea.
- Diseñar y elaborar una plataforma de intercambio de información de necesidades entre empresarios y desempleados.

ESPECÍFICOS

1. Prospección

Obtener información que procure un adecuado conocimiento del mercado de trabajo local, permitiendo identificar y analizar aquellos aspectos del tejido productivo que repercuten en la generación de empleo.

2. Gestión de ofertas

Promover la contratación de personas desempleadas del municipio, facilitando todo el proceso de selección de personal a las empresas

3. Comunidad de Negocios Inter-Empresarial

Promover estrategias de colaboración interempresarial que mejoren y aumenten el potencial de negocio de las empresas de Castellón.

4. Coordinación con entidades

Mejorar las posibilidades de inserción de colectivos específicos de desempleados, que cuenten con organizaciones, entre cuyos fines se encuentre la inserción de los mismos.

3

ACTIVIDADES REALIZADAS

MANUAL METODOLÓGICO DE INTERMEDIACIÓN

Intermediación es un Área que se crea ex novo, y no existían precedentes en el Ayuntamiento. La primera y principal tarea asignada fue la de diseñar y elaborar un Manual de Metodología y Técnicas que recogiera, los objetivos del Área, sus

principales líneas de actuación a desarrollar, las acciones específicas a implementar, los procedimientos de aplicación, y las herramientas, documentos y fichas de trabajo a utilizar, que sirvieran de fundamento tanto teórico como operativo al Área.

Además se remarcó que se tuviera especial cuidado en plantear líneas innovadoras que en los sucesivos sirvieran para crear y/o mejorar relaciones con las empresas de la ciudad, en tanto parte fundamental del tejido productivo de la misma, y en la contribución que desde Intermediación se pudiera dar a las necesidades específicas que en materia de Recursos Humanos plantearan, posibilitando una mejora en la inserción laboral de las personas desempleadas.

Por tanto, durante los meses de abril a junio la tarea principal ha consistido en la confección del Manual Metodológico, para lo que se tuvo en cuenta desde los manuales de otras organizaciones, los planteamientos y experiencias de los propios técnicos/as del Área, las aportaciones realizadas desde el Área de Empleo del Ayuntamiento, hasta las sugerencias e ideas del resto de Áreas (Emprendimiento, Formación, y especialmente Orientación).

Toda esta tarea se complementó con el diseño de un instrumento que recogiese toda la información y todas las opciones posibles a incluir en una futura plataforma ó base de datos que sirviera de herramienta central para la gestión diaria tanto del Área como del programa en su conjunto.

Como resultado de todo este proceso se elabora el Manual Metodológico (y los materiales anexos) cuyas líneas de actuación principales son, precisamente, las que a continuación se reflejan:

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. PROSPECCIÓN

Conocimiento del mercado de trabajo local

A partir fundamentalmente de los datos publicados mensualmente por el SERVEF respecto al desempleo y la contratación registradas en la ciudad de Castellón, se han ido reelaborando para sintetizar los mismos y poder disponer de información que permitiera analizar la evolución del mercado de trabajo local, siquiera someramente.

Cada mes se han ido actualizando los datos, elaborando las tablas y gráficos, y analizada la situación. Se ha realizado un informe a fecha 30/09/2017, incluyéndose los datos desde principios de año.

Conclusiones

La estacionalidad del mercado de trabajo queda patente a través de la evolución mensual de los datos de desempleo y contratación registrados (más de ésta última), así como la dificultad que presenta para enormes colectivos de población el acceso a un contrato, no digamos ya a un trabajo mínimamente estable.

De la lectura de la prensa local digital extraemos de algunas patronales sectoriales (fundamentalmente ASCER y ASHOTUR) la reclamación de cubrir algunos puestos de cierta especialización profesional (en la cerámica y en la hostelería, también en la industria 4.0)

Sin embargo, y a tenor de las ofertas obtenidas directamente en estos dos meses de recepción de demandas empresariales, y aunque la muestra sea escasamente representativa, sí comprobamos que a la especialización profesional reclamada (que es mucho mayor de lo indicado en prensa) se une la petición de unas características personales concretas (en edad, concretamente de menores de 30 años, poco tiempo en desempleo...).

Contacto con empresas

Se ha mantenido contacto durante este periodo inicia, mediante las diferentes vías, con **44 empresas** y con **6 asociaciones** que actuaban como empresas o

intermediarias laborales. De ellas, han realizado ofertas concretas de trabajo un total de 35, para **69 puestos** de trabajo.

Con esta información aún escasa, sí podemos concluir ya que en los puestos de construcción se demanda en todos disponer de los cursos de Prevención de Riesgos Laborales que dan acceso a la Tarjeta profesional de la Construcción (TPC) pese a no ser obligatorios, que en Hostelería se demanda experiencia suficiente para personas de corta edad, que hay cierta demanda para contratar personas con discapacidad, para dependientes con experiencia, y también para expertos en informática.

No se puede concluir aún nada (por el escaso tiempo de operatividad del Programa, y el número de ofertas recibidas) sobre las condiciones laborales ofrecidas en las distintas ofertas, pero sí que en su gran mayoría son ofertas temporales que obedecen, bien a nuevos negocios generados o a la alta rotación en puestos difíciles de cubrir, precisamente por la escasa duración de los contratos o la baja remuneración ofrecida.

2. GESTIÓN DE OFERTAS

Para la gestión de ofertas, ha habido un trabajo previo de contacto con las empresas, bien presencial o telefónico (en el caso de que la empresa matriz se encontrara fuera de la provincia de Castellón), a las cuales se ha presentado el Programa Castelló Crea en su totalidad, ofreciendo un servicio diferenciado e integrador de todas las áreas que lo conforman, y especialmente Intermediación. En el mismo, ha sido fundamental conocer la trayectoria de la empresa, así como los valores y objetivos de la misma, para gestionar la oferta con un sentido más amplio que la mera descripción del puesto de trabajo. Así, en el registro de datos para la gestión de la oferta, y una vez que tenemos más datos de la empresa, se detallan en la Ficha de Oferta de trabajo con la siguiente información:

- Datos sobre la **empresa**.
- Datos sobre la **oferta**: denominación, plazas, cargo, ubicación, localidad,

tareas frecuentes, competencias requeridas, fecha de incorporación.

-Datos sobre la **persona candidata**: características personales, características formativas, características laborales

-**Condiciones laborales** ofrecidas: tipo de contrato, duración, jornada, horario, remuneración, formación a recibir y convenio.

La preselección de candidatos que se ha gestionado desde el Área de Intermediación, a partir de la remisión de candidatos desde el Área de Orientación, se ha realizado en las siguientes empresas y/ o entidades, y la captación de la oferta de trabajo ha sido a través de los siguientes canales:

Con estrategia **PROACTIVA**:

- Prospección a través del contacto directo con 11 empresas:

- Roman Ferrer
- Transcoma
- Servei de Suport y Orientació al Menor
- Psicotalent
- Noaworks ETT
- Fundación Adecco
- Inserta FSC
- Caritas
- Nervión
- Alfrán
- Pollos Planes

- Detección de 6 empresas con ofertas publicitadas en Redes Sociales, prensa, jornadas de empleo, etc.:

-Redes Sociales LinkedIn y/o otros canales en internet:

- Grupo Navec
- Leroy Merlin

-Jornadas de empleo y desarrollo empresarial:

-Akiwifi

-Amics de Palanques

- Derivación de otras Áreas de Castelló Crea:

-Área de Emprendimiento:

-Ecogreen

-Novo

De forma **REACTIVA**:

- Comunicación directa de una oferta por parte de 18 empresas:

-Vaersa

-Maip Works S.L

-Residencia La Saleta

-Torrecid

-Udon

-Hotel Marina

-Grupo Fadrell

-Alares Human Services

-KFC

-Integra CEE

-Atysa

-Tedi

-Jungherinrich

-Pavasal

-Fundación Mantial

-Grupo Taurus

-Dormitienda

-Elektrosol

Para algunos procesos selectivos, el Área de Intermediación ha gestionado y facilitado **espacios físicos** para el desarrollo de procesos de selección a lo largo de

varias jornadas. Las 3 empresas que han hecho uso de espacios públicos prestados por el Ayuntamiento de Castellon han sido:

- Tedi.
- KFC
- Udon

Por otro lado, otro de los servicios que se han ofrecido a algunas empresas que han realizado alguna contratación o proceso selectivo, ha sido la comunicación de **ayudas a la contratación**, tanto a nivel nacional como autonómico, exponiendo claramente las condiciones administrativas así como los requisitos para acceder a ellas. Este servicio se ha realizado en las siguientes 7 empresas:

- Algán
- Tedi
- Udon
- Ecogreen
- KFC
- Fundación Adecco
- Amics de Palanques

Una vez producida la contratación en cualquier proceso selectivo que se ha gestionado desde el Área, se propone a la empresa la posibilidad de realizar un **seguimiento y adaptación** en el puesto de trabajo de la persona contratada, siempre con el objetivo de facilitar la inserción y promover la continuidad del contrato en caso de finalización, así como resolver incidencias o bien estar de respaldo en cualquier momento que la empresa lo precise si se produjera algún incidente. Las 4 empresas interesadas han sido las siguientes:

- Residencia La Saleta
- Fundación Adecco
- Tedi
- Alfran

La atención a las empresas/ entidades para las cuales hemos gestionado ofertas de empleo con un total de **69 ofertas** de trabajo, **213 puestos** y **10 contrataciones**.

En los casos en que no se ha dispuesto de candidatos desde Orientación, se ha recurrido a la consulta de la Base de datos de la ADL y, si aún así no se consiguen, se ha comunicado la oferta a entidades/asociaciones con las que hemos establecido relación.

Incluimos la tabla de datos de ofertas de trabajo:

Cuadro Resumen de Ofertas

Setiembre 2017

OFERTAS	Ofertas	Plazas	Ratio	Candidaturas	Ratio	Contratadas	
Totales	69	213	3,1	268	1,3	10	
Cerradas	54	176	3,3	191	1,1	10	5,24%
Inactivas	8	25	3,1	76	3,0		
Activas	7	12	1,7	1	0,1		
<i>Sin candidatos</i>	<i>14</i>	<i>26</i>	<i>1,9</i>	<i>0</i>			
<i>Con candidatos</i>	<i>40</i>	<i>150</i>	<i>3,8</i>	<i>191</i>	<i>1,1</i>	<i>10</i>	

Prácticas no laborales

Aunque aún apenas han aparecido este tipo de necesidades, y tampoco se han comenzado a aplicar, sí ha aparecido una empresa interesada en ponerlas en marcha, dada la demanda de personal cualificado que precisa y las dificultades que declara tener para encontrarlo, entre otras cosas por la especialización que la empresas tiene en el sector de la informática aplicada.

Desde este Área, conjuntamente con la de Formación, ya se han mantenido reuniones con esta empresa y se está estudiando la forma de desarrollarla, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias actuales.

La empresa se pone en contacto con Castelló Crea, para proponer una acción formativa, impartida por la misma, con el fin de capacitar técnicos en telecomunicaciones y crear una bolsa de formación con personas candidatas que cumplen perfil para futuras contrataciones.

3. COMUNIDAD NEGOCIOS INTEREMPRESARIAL

“CREAAndo relaciones”.

En los dos meses en los que hemos ido aplicando el Programa, las tareas de Prospección, Gestión de ofertas y Coordinación con entidades y asociaciones, así como las reuniones de coordinación y las tareas auxiliares de carácter urgente imprevistas (Jornals de Vila, Avalem Joves) o de refuerzo (Diagnóstico) han absorbido nuestro trabajo diario, por lo que apenas hemos podido iniciar esta línea de actuación.

Esta línea de actuación se desarrollará cuando el número de empresas contactadas sea elevado. No obstante, ya con las empresas con las que hemos tenido un contacto más frecuente, por haberse tramitado más de una oferta de trabajo, se les ha informado de la intención de poner en marcha esta línea y, en cuanto tengamos empresas que nos confirmen su predisposición, comenzaremos a aplicarla. La meta es iniciar estas sinergias a principios del año próximo y una vez concluya una ronda de contactos previstos con asociaciones empresariales y con Colegios Profesionales.

Es, por tanto, la única línea de actuación que no se ha podido implementar por la escasa duración del Programa experimental, pero que sigue estando presente en nuestros objetivos.

Próximamente, pues, la prioridad estará en establecer contacto y relación con el conjunto de asociaciones empresariales y los Colegios Profesionales radicados en la ciudad.

4. COORDINACION CON ENTIDADES Y ASOCIACIONES

“CREAando relaciones”.

En la dinámica de CREAR relaciones con otras entidades que, en nuestro mismo ámbito, actúan en materia de empleo y realizan actuaciones de Intermediación Laboral, nos pusimos en contacto y posteriormente mantuvimos reuniones exploratorias con diversas entidades en la ciudad.

Aprovechamos el mes de agosto para iniciar una ronda de contactos, que lógicamente por las fechas no pudo más que iniciarse debido a las vacaciones del personal técnico, pero que en el transcurso de estos meses se ha ido casi completando.

Aún a falta de algunas entidades (PATIM, Fundación S.Gitano), hemos establecido contacto con ASPAS (Personas con Minusvalía Sordomudos) y con Cámara de Comercio (servicio de Intermediación Laboral), se han tenido reuniones con las personas técnicas en empleo de las entidades siguientes: Inserta ONCE (Personas con Minusvalía), Cáritas (Personas en situación de exclusión socioeconómica), Asociación de Parados (Desempleados en general) , Acción contra el Hambre Desempleados en general), Cruz Roja (Inmigrantes), Asociación Síndrome de Down (Personas con Minusvalía S.Down), ACCEM (Exilados Refugiados) y COCEMFE (Personas con Minusvalía). También con la OIPEP de la UJI. Todas ellas completan la red de entidades y asociaciones que, en Castellón de la Plana, conocemos en la actualidad actuando en Intermediación Laboral, cada una con sus métodos y los recursos con que cuenta, enormemente variables.

Se ha recogido información sobre la problemática laboral de las personas del colectivo al que se dirigen, los servicios con que la entidad afronta la misma, y las necesidades que tiene tanto a nivel de organización como, especialmente, el colectivo al que atienden. A ellas se les ha pedido una indicación de cómo lograr un mejor argumentario para evitar prejuicios laborales por parte de las empresas. Y se ha hablado de reforzar y mantener los vínculos, algo muy reclamado por las entidades.

De forma operativa, ya se realiza un intercambio de ofertas de trabajo con ellas, con las que nos derivamos mutuamente usuarios que cumplan el perfil de las mismas, concretado en las cifras expuestas de Gestión de Ofertas de Trabajo.

A todas ellas se les ha informado de la conformación y composición de Castelló

Crea, y de los objetivos y líneas de actuación en concreto del Área de Intermediación, exponiendo el interés en generar una dinámica de colaboración que trascendiera la personal entre técnicos e implicara a las respectivas entidades, formalizando la misma a través de un Convenio de Colaboración. La recepción del mismo ha sido en general positiva, y se está pendiente de ratificación tanto por parte del Consorcio como de cada entidad concreta.

Sin llegar a plantearse esa línea de colaboración, sino que en un plano más práctico actuar para cubrir ofertas de trabajo de algunas entidades, se ha tratado con Fundación ADECCO, Fundación Manantial, y el Hospital Provincial de Día de Castellón.

Completan la relación de entidades con las que se tiene contacto las dos organizaciones sindicales integrantes del Consorcio, UGT y CCOO. A las mismas se les remite periódicamente, a través de sus responsables de Empleo, un listado actualizado de las ofertas de trabajo que se van registrando. Asimismo, se van incorporando a un listado las personas que, desde ambos sindicatos, desean participar en los procesos selectivos que pudieran tener lugar, previo paso por el Área de Orientación.

En los próximos meses esperamos relacionarnos con las cuatro entidades con las que aún no se ha hablado, lograr la firma del Convenio de Colaboración con prácticamente todas ellas, y lograr una fluidez de comunicación que permita que la información fluya y las ofertas de trabajo lleguen a las personas que lo necesitan.

4

CALENDARIO DE ACCIONES

La puesta en marcha del Área de Intermediación dentro del Proyecto Experimental Castelló Crea se ha llevado a cabo durante 6 meses (desde el 4 abril hasta el 30 de septiembre de 2017). Este tiempo podría estructurarse en dos fases, atendiendo a las actividades realizadas. Los primeros meses se dedicaron a poner a punto el programa con la elaboración del material, diseño y desarrollo de los procedimientos, fichas y herramientas de trabajo; y una segunda fase centrada en la puesta en marcha del Área en coordinación con las diferentes eslabones del Programa Castelló Crea, como son Orientación, Formación, Emprendimiento y Diagnostico Socioeconómico.

- Día Festivo
- Manual
- Reuniones Coordinación
- Jornadas, Ferias, etc..
- Impartición Talleres
- Gestión ofertas
- Prospección
- Reuniones Entidades

ABRIL						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

AGOSTO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

El tiempo dedicado a la elaboración tanto del Manual Metodológico como las herramientas de trabajo ha servido posteriormente para disponer de una GUÍA de actuación, así como de resolución de dudas sobre procedimientos, lo que ha permitido clarificar las acciones a realizar en cada caso, con la consiguiente ventaja operativa.

El mes de agosto supuso un *impasse*, no sólo porque fue el momento de vacaciones de los técnicos del Área, sino que también lo fue de entidades, asociaciones y, sobre todo, empresas (excepción hecha de las de hostelería) y, por tanto, apenas hubo actuación alguna con continuidad.

Sin embargo, ya el mes de setiembre se mostró plenamente operativo, y fruto del trabajo previo y con la colaboración (como no podía ser de otro modo) de toda el Área de Empleo del Ayto. y se han gestionado un número de ofertas de empleo muy superior al previsto inicialmente, respondiendo a las mismas con prontitud, facilitando candidatos adecuados.

La relación con otras Áreas del Programa ha funcionado correctamente, mejorando conforme se han ido aplicando los principios expuestos en los respectivos Manuales y dispuesto, tanto de ofertas de trabajo que ofrecer a las personas desempleadas como a la inversa, de personas desempleadas atendidas desde el Área de Orientación que remitir a las empresas, siguiendo el protocolo completo de actuación.

Las ofertas de trabajo recibidas se han ido gestionando repartiéndose por turno de los dos técnicos, encargándose cada uno de su respectiva oferta. Se ha hablado con todas las empresas, notificado la recepción de cada oferta a todo Orientación, enviados los CV a las empresas, anotado los CV enviados de

cada persona y, también, las contrataciones realizadas por las empresas después de hablar con ellas tras el proceso de selección. Además, se han elaborado carteles con el resumen de las ofertas con una periodicidad aproximada de cada 2 semanas.

Todavía no ha surgido la oportunidad de hacer seguimiento con las personas contratadas, por ser pocas y llevar poco tiempo trabajando, en algún caso incluso finalizar el contrato enseguida. Por la misma razón aún no se ha pasado la encuesta de satisfacción a las empresas ni a las personas que hemos ido atendiendo desde Intermediación.

Respecto a las entidades con las que deseamos CREAR Relaciones, prácticamente hemos completado las asociaciones de carácter social a las que queríamos llegar. Nos falta aún tratar con algunos Colegios Profesionales.

Desde luego, y aunque no ha podido desarrollarse, sigue pendiente abordar la difusión con la Asociaciones Empresariales sectoriales y, sobre todo, iniciar con las empresas que se tenga una relación más profunda la línea de actuación relacionada con la Comunidad de Negocios Interempresarial, más aún a partir de la exposición del Diagnóstico territorial en que se ha descrito como una de las grandes debilidades del tejido productivo de Castellón la inexistencia de cooperación entre PYMES y de Innovación Social entre las aquí radicadas, lo que les hace perder competitividad (y potencial de empleo) con respecto a grandes empresas con sede social alejada de la ciudad.

Por todo ello, la necesidad de un programa de empleo integral como lo es **Castelló Crea**, que a las tradicionales áreas de orientación y formación añade la de Intermediación, hasta ahora inexistente en el Ayuntamiento de Castelló, que permita vincular lo máximo posible las ofertas de trabajo de las empresas con las demandas de las personas desempleadas favoreciendo, a partir de las

actuaciones planteadas, la satisfacción de las necesidades de personal de aquellas y las aspiraciones de inserción laboral de estas, mejorando las probabilidades de contratación de las personas que, por sus características sociolaborales, más complicado tienen la inserción.

Castelló **CREA** *emprendimiento*

SERVICIO DE **EMPRESARIADO**



Desde la crisis del 2008, se observa una tendencia cada vez más acusada al emprendimiento por necesidad, junto a la falta de vocación y de oportunidades. Esto provoca no sólo la falta de conocimientos e interés en el ecosistema emprendedor, sino que además reduce la esperanza de vida de las empresas, por tratarse de una solución transitoria en lugar de una vocación realmente emprendedora. Por ello, es necesario analizar el perfil de emprendedor al que estamos atendiendo, ver si realmente tiene actitudes emprendedoras, y asume el riesgo de emprender. Y si es así, debemos ofrecer un asesoramiento técnico en todo el proceso (Desde la génesis de la idea hasta la puesta en marcha y consolidación de la misma).

Apoyar a los emprendedores es una de los principales objetivos de CastelloCREA, y es que:

-Ayuda al crecimiento de un país, ya que implica a muchos sectores económicos y sociales:

- Sistema bancario (Ej Préstamos personales)
- Mercado Laboral (sueldos y salarios)
- Mercado interno (locales, instituciones sociales, proveedores, distribuidores,...)
- Genera ingresos (Que el Gobierno reutiliza en bienestar social: seguridad social,...)

-Genera fuentes de trabajo.

-Genera Innovación.

-Genera productos/servicios que satisfacen necesidades.

-Genera competencia: ayuda a estabilizar precios y obliga a mejorar a las empresas.

Sin embargo, aún hoy, se destruye más tejido empresarial del que se crea, es por ello necesario respaldar a las empresas ya existentes, para que sean más productivas, y a su vez, favorezcan la generación de empleo.

Pymes y emprendedores son la fuerza motriz que impulsa nuestra economía, pero además también son los principales contribuyentes a la creación de puestos de trabajo.

Incluir el **Servicio de Emprendimiento** en el **Proyecto Castelló Crea** surge al conocer la realidad a la que se enfrentan día a día las empresas de Castellón, sobre todo las micro y pequeñas empresas de entre uno y tres trabajadores, que además de representar el 80% del total de la industria local, adolecen a la falta de cultura empresarial que, en muchas ocasiones, implica ausencia de planificación y resistencia al cambio. Influye también la cultura del empresario individualista, lo que conlleva a falta de cooperación interempresarial.

Sumado a esto, hay que decir que el mayor peso de la industria es el sector servicios y que el porcentaje de empresas enfocadas a la exportación es muy bajo, así como la capacidad de renovación tecnológica y digitalización, la cual apenas alcanza el 10% de los negocios reducidos.

Este desequilibrio afecta a la capacidad innovadora y competitiva de los negocios de la provincia. Y atañe muy significativamente, a la escasez de puestos de trabajo que se crean.

En los últimos años cada vez resulta más claro que la competitividad de las empresas depende no sólo de la calidad y precio, sino también de la capacidad de mejorar constantemente y adaptarse al cambio dentro de las condiciones que marca un mercado cada vez más cambiante y globalizado.

Lamentablemente los esfuerzos que se han realizado hasta el momento para mejorar la competitividad de las empresas no han sido todo los exitosos que se pensaban, es por ello, que el Proyecto CastellóCREA ve la necesidad de **potenciar el servicio de emprendimiento** orientado a:

Saber qué mejorar y cómo mejorarlo , pues supone un elemento clave para la supervivencia y desarrollo de las empresas. El punto de partida para que una empresa, por muy pequeña que sea, alcance niveles de competitividad deseados, se basa en un análisis de su situación actual, que permitirá diseñar estrategias más idóneas para poder alcanzar sus objetivos.

DISEÑO DE MANUAL

Objetivo: Elaborar una **herramienta** que facilite la realización de una adecuada intervención, en función de las necesidades de las personas que acuden al servicio.

PROGRAMA APOYO AL AUTOEMPLEO

Objetivo: Potenciar la Orientación Laboral dirigida al Autoempleo, proporcionando conocimientos y habilidades para **GENERAR, DESARROLLAR e IMPLEMENTAR la idea de negocio**. Informando, asesorando y acompañando a la creación de empresas. Las acciones en este programa son:

- Orientación y atención personalizada en la generación de auto-empleo.
- Gestión de opciones y ayudas de financiación para emprendimiento.
- Acciones formativas a emprendedores según necesidades.
- Acciones para el fomento y creación de redes y sinergias (encuentros, Viveros de empresa, Cooperativismo) para facilitar emprendimiento.

PROGRAMA APOYO EMPRESAS

Objetivo: **Respaldar el negocio local de Castellón potenciando su competitividad** y mejorar así su crecimiento empresarial. A través de las siguientes acciones:

- Establecer contactos y vínculos funcionales, individualizados e institucionales, con el tejido productivo.
- Obtener información sobre necesidades de gestión, financiación y desarrollo de negocio.
- Ofrecer asesoramiento individualizado según necesidades.
- Acciones formativas según necesidades.
- Acciones para el fomento y creación de redes y sinergias.

El servicio de emprendimiento, dentro del proyecto experimental CastellóCREA, ha

diseñado un manual que persigue mejorar el acercamiento de los técnicos de emprendimiento a las diferentes necesidades que presenta las personas que acuden al servicio, el cual se compone de cuatro fases:

1. Planificación

Previamente a la puesta en marcha del servicio de emprendimiento se necesitó trabajar una serie de elementos que permitieron organizar y proyectar adecuadamente todos los objetivos, actividades, herramientas...

El objetivo principal de esta fase fue conocer y detectar las necesidades de los potenciales usuarios, lo que nos permitió preparar con antelación y adecuadamente todas las acciones a desarrollar que dieran solución a las diferentes circunstancias de cada persona emprendedora. Para lo cual fue necesario realizar las siguientes acciones:

- Estudio de las características socioeconómicas del territorio (Realizado por el servicio de DIAGNÓSTICO SOCIOECONOMICO), en el que se ha analizado el tejido empresarial, características de la población y las necesidades y demandas de la población.

- Definir las potenciales personas usuarias.

- Conocer los Recursos del territorio que apoyen al emprendimiento y estrechar vínculos con ellos.

- Fijar los objetivos específicos del servicio.

- Definir las modalidades de atención. En nuestro caso se han planteado:

- Presencial, puesto que se establece el contacto directo con la persona usuaria. Esta a, su vez, puede ser individualizada o grupal (a través de impartición de talleres). Esta última consideramos necesaria enfatizarla, pues se evita el aislamiento, se comparten experiencias, se crean redes de comunicación y se fortalecen los conocimientos de las personas participantes.

- On-line. Como refuerzo al acompañamiento y seguimiento, para resolver dudas puntuales y ofrecer información solicitada. Se evita así desplazamientos y ayuda a tener una mayor flexibilidad horaria.

- Telefónica: Facilita el seguimiento y refuerzo motivacional.

2. Difusión del servicio y captación de personas usuarias

Objetivo: Hacer llegar la información a toda la población a la que va dirigido el servicio y motivarla para que participe de él.

3. Prestación del servicio

A través de las siguientes fases:

- **Recepción y Acogida:** Se realiza el primer estudio de necesidades tanto del proyecto como de carácter personal de la persona usuaria. Las acciones en esta fase son:
 - Diagnóstico de las actitudes emprendedoras.
 - Detección de necesidades e identificación de puntos fuertes.
 - Diseño de Itinerario. Para identificar y planificar las actuaciones necesarias para que su idea empresarial se convierta en realidad.
 - Derivación a otras organizaciones o servicios, la reorientación o valorar si continua en el servicio de emprendimiento.

- **Previabilidad:** Se trabaja el grado de maduración de la idea y se identifica las posibilidades que tiene la persona emprendedora para continuar con el desarrollo de su proyecto empresarial.
 - Análisis de la Idea de negocio. Nos ayuda a ver si es consistente, clara y viable.

- **Viabilidad:** Se desarrolla un proceso de trabajo en el que el servicio de emprendimiento ejerce de guía para que la persona usuaria vaya elaborando su propio plan de empresa.

- **Puesta en Marcha:** Se continua con el acompañamiento, esta vez a la puesta en marcha de la empresa, ofreciendo apoyo necesario que facilite el afrontamiento de situaciones nuevas o imprevistas y apoyando la resolución de cualquier dificultad que pueda surgir.
 - Búsqueda de financiación. Valorar las necesidades financieras y

económicas y analizar qué tipo de financiación es la más adecuada y ajustada al proyecto. Informar de las líneas de financiación existentes (subvenciones, microcréditos, etc...) que apoyen a los emprendedores.

-Supervisión trámites de creación: Apoyo en la tramitación de la puesta en marcha del proyecto, resolución de dudas y seguimiento del proceso.

- **Seguimiento de personas usuarias:** Se trata de desarrollar un monitoreo personalizado de las personas emprendedoras que están recorriendo su propio itinerario, que nos permita conocer su evolución y preparar las sesiones adecuadamente.

4. Seguimiento

Objetivo: Proporcionar indicadores sobre el avance y logro de los objetivos (generales y específicos)

5. Evaluación

Objetivo: Valorar y conocer la calidad servicio.

4 LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Las actividades desarrolladas en el marco de este proyecto han sido las siguientes:

1.-Asesoramientos individualizados a emprendedores

Objetivo: proporcionar conocimientos y habilidades para GENERAR, DESARROLLAR e IMPLEMENTAR la idea de negocio.

2.-Diagnósticos empresariales

Objetivo: ayudar a identificar los puntos fuertes y áreas de mejora de la gestión de la organización y de sus resultados que servirán de base para sus planes de mejora. .

3.-Cooperación empresarial

Objetivo: promover y fomentar la creación de negocios en un entorno en el cual las PYMES puedan ser competitivas dentro de un mercado cada día más global. El objetivo deriva de la necesidad de la empresa de crear una ventaja competitiva o fortalecer su posición en el mercado.

4.-Apoyo a la transmisión patrimonial

Objetivo: Asegurar la continuidad de empresas viables en peligro de desaparecer, y que sirva como alternativa para la puesta en marcha de proyectos emprendedores. Se evita así la pérdida de economía y puestos de trabajo.

5.-Fomento y creación de redes y sinergias dentro del Ecosistema emprendedor

Objetivo: No se pretende duplicar o ampliar la oferta de servicios ya existentes en el mercado, Se trata de gestionar con eficacia los recursos para ofrecer respuestas realmente útiles a las empresas. En definitiva, que la empresa encuentre en un mismo servicio respuestas a todas sus inquietudes y necesidades, y no se disperse buscando soluciones en diversos espacios.

6.-Diseño de programas formativos e impartición de los mismos

Objetivo: Facilitar la inserción al mercado laboral y potenciar la competitividad de las empresas.

7.-Talleres de expertos

Objetivo: Compartir experiencias y recibir talleres de gente experta que puede aportar sus conocimientos tanto para quien quiera emprender como para quien quiera mejorar su competitividad.

8.-Fomento a la cultura emprendedora

Objetivo: Evitar el emprendimiento por necesidad y potenciar el emprendimiento como alternativa al la cuenta ajena, pero desde el conocimiento.

9.-Fomento Microcréditos:

Objetivo: Facilitar uno de los principales obstáculos que tienen tanto emprendedores, autónomos y empresas. Conceder financiación rápida y en condiciones más ventajosas (plazo, tipo de interés, carencia,...) que si fueran por la vía tradicional, y sobre todo conseguir financiación sin avales reales ni personales.

10.-Ayudas municipales de Apoyo a la Economía.

Objetivo: Dar un impulso económico para la creación de nuevas empresas y fomentar el empleo.

11.-Fomentar la contratación de personal

Objetivo: Explicar las ayudas que existen en cuanto a la contratación de personal, y hacer reflexionar al empresario sobre los costes y conflictos que generan las continuas rotaciones de personal o una deficiente gestión de los recursos humanos.

12.-Fomentar la inversión en talento

Objetivo: Hacer reflexionar al empresario sobre los beneficios que conlleva invertir en talento. Incrementar la capacitación de los empleados y hablar de las ayudas que recibe el empresario por ésto (Formación bonificada).

5

DESARROLLO DE ACTUACIONES Y RESULTADOS

1.-Asesoramientos individualizados a emprendedores

La muestra de este proyecto se compone de **59** personas usuarias del Servicio de Emprendimiento y que finalmente han emprendido o están realizando gestiones para emprender.

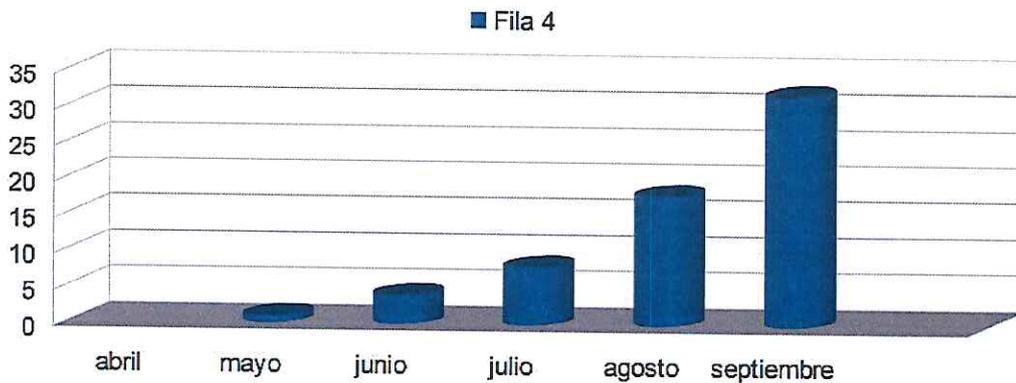
El perfil de usuarios responde a una distribución paritaria entre hombres y mujeres, con una edad media de 36 años y con un nivel de estudios en términos generales medio. Sin embargo, la mayoría carecen de formación en gestión empresarial.

Cabe destacar la percepción personal de los usuarios cuando llegan al servicio

de emprendimiento, pues la mayor parte consideran que su nivel de conocimientos y habilidades para la gestión empresarial es suficiente. El asesoramiento técnico les ha hecho reflexionar sobre sus aptitudes, y les ha permitido autoevaluarse sobre sus habilidades para la gestión de un negocio propio.

PERSONAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE EMPRENDIMIENTO

Proyecto Experimental CastellóCREA

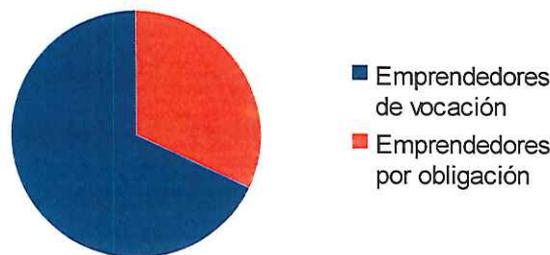


Por otro lado, la procedencia laboral de las personas usuarias en el momento previo a emprender es variada. Pero destaca que sólo un pequeño porcentaje ha tenido experiencia previa en emprendimiento. En esta línea, podemos clasificar dos tipos de emprendedores:

-Emprendedores por vocación: quienes tienen las aptitudes e ilusión en poner en marcha un negocio.

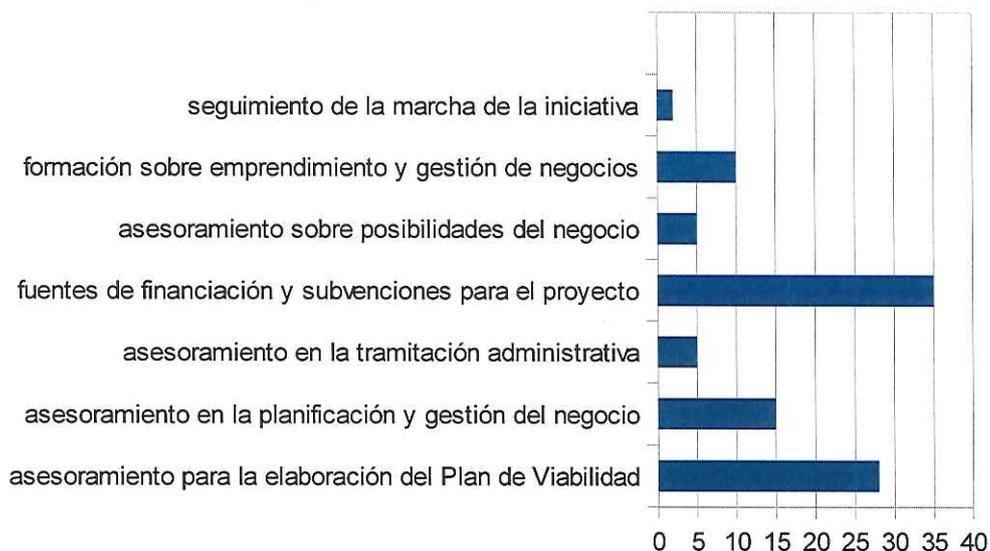
-Emprendedores por obligación: presionados por no encontrar trabajo por cuenta ajena. En este grupo es necesario realizar el **DIAGNÓSTICO** de actitudes emprendedoras, pues en muchos casos, tras este análisis, queda reflejada la carencia de conocimientos y habilidades para emprender, y se manifiesta el deseo de trabajar por cuenta ajena como primera opción. En estos casos, es cuando valoramos la derivación al servicio de orientación Laboral para que trabajemos conjuntamente con el fin de conseguir su objetivo profesional.

En este aspecto, se ha derivado 4 usuarios a Orientación.



Dentro de esta Línea de actuación se han realizado diferentes acciones:

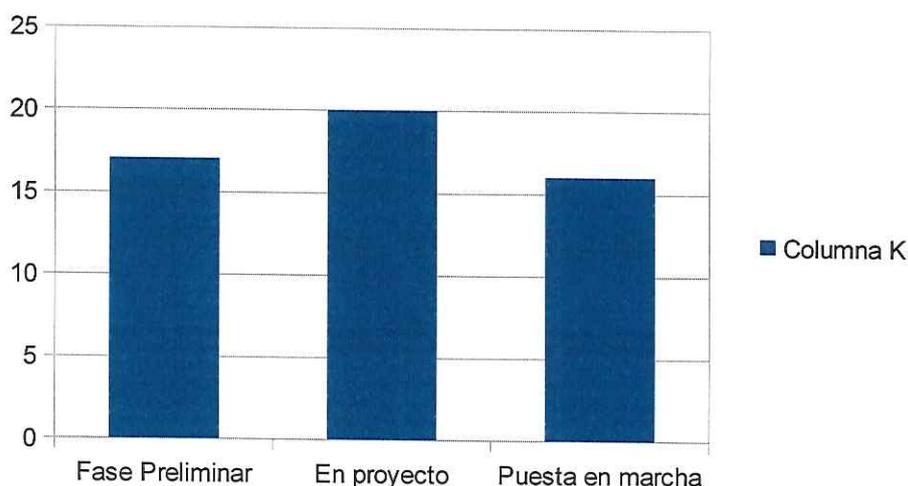
% DE SERVICIOS QUE DEMANDAN LAS PERSONAS USUARIAS



Lo primero que persiguen es la financiación (¿a qué tipo de ayuda pueden acceder?) aún sin tener proyecto ni plan de empresa definido. Es por ello, que hay que reorientar a los usuarios a reflexionar sobre su idea de negocio para que alcance el éxito. Para ello, se ha trabajado :

- Planificación estratégica
- Identificación y selección de proveedores
- Planificación de RRHH necesarios en el negocio
- Cálculo de los costes de producción y prestación del servicio
- Estudio de mercado (competencia y potenciales clientes)
- Previsión económica del negocio: estimación de inversiones y financiación necesarias.

Grado de maduración de los proyectos:



2.-Diagnósticos empresariales

Aún habiendo en Castellón empresas de diferentes sectores y tamaños:

- Empresario autónomo.
- Microempresa (hasta 10 empleados y 2 millones de facturación)
- Pequeña empresa (hasta 50 empleados y 10 millones de facturación)
- PYME (hasta 250 empleados y 50 millones de facturación).
-Grandes empresas (más de 250 empleados)

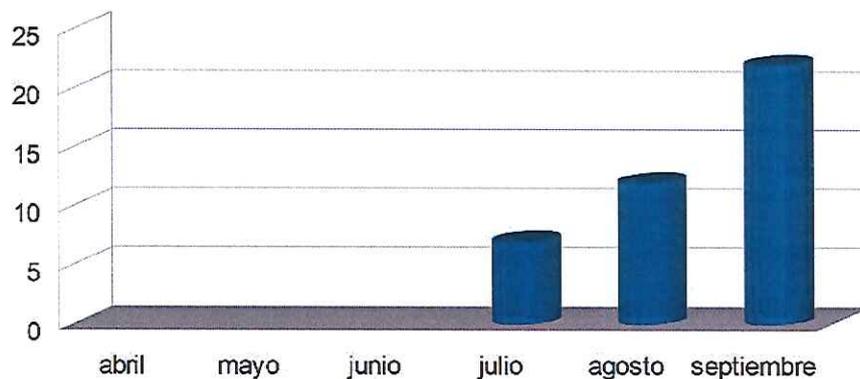
Consideramos que las grandes empresas, frecuentemente, cuentan con una estructura propia que analiza internamente la organización y diseña sus propias estrategias. Además, la mayoría pueden proveerse en el mercado de expertos consultores que elaboren un diagnóstico de su organización, definan áreas de mejora y formulen sus planes de mejora correspondientes.

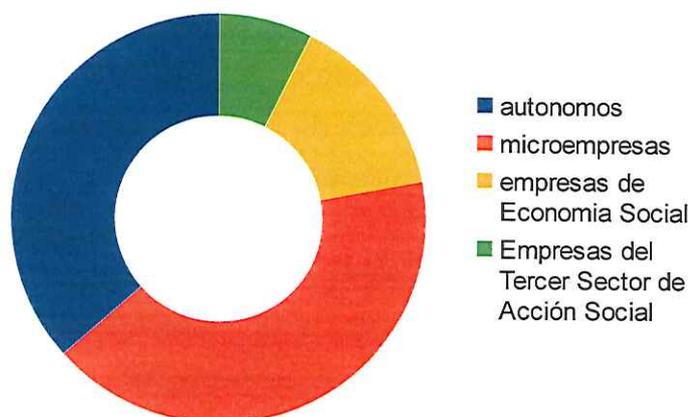
Sin embargo, las pequeñas empresas generalmente no tienen los recursos necesarios para contratar a consultoras, o simplemente no se plantean contratarlas porque tienen la firme convicción de que no la necesitan.

Es por ello, que el Servicio de Emprendimiento se ha centrado en respaldar tanto al empresario individual, como las micro y pequeñas empresas con capacidad de crecimiento. Así como empresas catalogadas dentro del artículo 5.1 de la Ley 5/2011 de Economía social, ésto es: asociaciones, mutualidades, sociedades laborales, fundaciones...También se han tenido en cuenta empresas del Tercer Sector de Acción Social.

CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL

Nº de empresas atendidas





3.- Cooperación empresarial (Networking)

Tras analizar el tejido empresarial de Castellón vemos la necesidad de fomentar la cooperación empresarial. Pues el empresario sigue siendo muy individualista y es muy reticente a pedir ayuda a otros empresarios. Sin embargo en un marco tan competitivo es necesario colaborar entre los empresarios para poder crecer y ser más competitivos, y por consiguiente, llegar a abarcar más mercado.

Es por ello, que el servicio de Emprendimiento estableció contacto con BNI (Business Networking International) para poder llegar a colaborar con ellos. A través de su red de contactos, se pueden establecer uniones de empresarios que faciliten nuevas oportunidades de negocio y generen nuevos puestos de trabajo.

Por otro lado, en el centro CIES de Castellón se ha instaurado el CAFE CREA. Una vez al mes, las empresas instaladas dentro del edificio CIES se reúnen junto a los técnicos del servicio de Emprendimiento, para compartir experiencias, hablar de la evolución de sus proyectos, y dar soluciones a problemas que puedan surgir. Una de las empresas ha diseñado una web (www.nosoloenlared.com) que sirve como plataforma de encuentro entre los emprendedores.

4.-Apoyo a la transmisión patrimonial

Este programa está en proyecto, pero se está estudiando para poder implementarlo a medio plazo. Tras hablar con numerosas empresas y emprendedores

vemos necesario apoyar a la transmisión empresarial, pues aún hoy se destruye demasiado tejido empresarial. Son muchas las empresas que cierran sus negocios, o no tienen relevo generacional que permita su continuidad.

5.-Fomento y creación de redes y sinergias dentro del Ecosistema emprendedor

Durante este periodo se ha establecido contacto con los diferentes agentes del ecosistema de emprendedor (CEEI, Espaitec, Cámara de Comercio, FEVECTA, FEVES...) con el fin de difundir nuestro servicio y poder cooperar/colaborar con ellos para poder ofrecer un servicio integral a las personas emprendedoras.

Así mismo, se ha asistido a diferentes reuniones y jornadas dirigidas al Emprendimiento para conocer la realidad actual y crear vínculos, por ejemplo:

- Jornada en Espaitec sobre el BigDATA
- Jornada en el CEEI sobre el Foro de Financiación
- Presentación del Mapa del Ecosistema del Emprendimiento
- Encuentro de Técnicos de Desarrollo Local en la UJI
- FocusPYME

6.-Diseño de programas formativos e impartición de los mismos

El servicio de emprendimiento ha desarrollado diversos talleres formativos adaptados a las necesidades reales de las personas usuarias del programa CastellóCREA. Hasta el momento se han diseñado 5 talleres:

-Canvas Personal (Modelo de negocio adaptado a la búsqueda de empleo). Este taller sirvió para diseñar una herramienta de utilidad para el servicio de Orientación Laboral y que ha sido acogida con mucho agrado. Este taller se impartió en los talleres del programa Avalem Jovens, y tuvo un gran éxito entre los participantes, quienes comprendieron la herramienta como vía para alcanzar su objetivo profesional.

-Del desempleo al Autoempleo: La finalidad de este taller es fomentar el autoempleo entre las personas desempleadas.

-Lean Canvas: Modelo de negocio para desarrollar y analizar el proyecto de negocio.

-Finanzas para no financieros: Cuya finalidad es explicar el catalogo de los principales productos financieros y dar herramientas para negociar con las entidades de crédito.

-Cómo reducir tu CIRBE: Taller dirigido para empresarios que desconocen cómo poder reducir la carga financiera de la CIRBE.

7.-Charlas de expertos

Se ha establecido contacto con diferentes profesionales con dilatada experiencia en conceder talleres y charlas orientadas a personas desempleadas que no descartan la opción del autoempleo, emprendedores y empresas con el fin de confeccionar talleres dirigidos a personas ya usuarias del servicio, así como también para potenciales emprendedores.

La elección de los ponentes ha sido diversificada para abarcar diversas temáticas que dieran soluciones a los problemas de quien emprende o tiene una empresa. (Motivación, creación e Innovación, Tipos de financiación, Confeccionar un Plan de Empresa, Economía Social, Neuromarketing, Networking,.....).

8- Fomento a la cultura emprendedora

Entre las líneas de actuación , está previsto conceder charlas para estimular a jóvenes o personas desempleadas a valorar el emprendimiento como una alternativa al trabajo por cuenta ajena. Lo que se pretende es hacer reflexionar sobre las ventajas y desventajas del emprendimiento, y motivar a quienes optan por esta vía, pero desde la reflexión y sabiendo realmente a lo que se van a afrontar. Y ayudarles a conseguir sus metas profesionales.

En este sentido desde el centro CIES se realizó el Taller “El despertar Emprendedor.”

Así mismo, se ha atendido a personas derivadas de orientación para hablarles del emprendimiento como una opción a valorar mientras se encuentre en situación de desempleo, y es que estar en paro no significa estar parado.

8.-Fomento Microcréditos

Se ha mantenido reuniones con diversas entidades financieras para ayudar a las personas emprendedoras a poner en marcha su proyecto de negocio.

Finalmente se ha llegado a un acuerdo para firmar un convenio con MICROBANK, con el fin de que a través de nuestro servicio, las personas emprendedoras que tengan un proyecto puedan conseguir financiación a través de microcréditos en condiciones más ventajosas que si fueran por la vía tradicional. Para ello, los técnicos del servicio de emprendimiento valorarán los proyectos de los usuarios y estudiarán la viabilidad de los mismos. Para la concesión de estos microcréditos será necesario el informe de viabilidad redactado por el personal técnico del servicio.

Las acciones realizadas hasta llegar a este acuerdo han sido varias:

- Reuniones con el Director Territorial de Caixabank junto con la Concejala de Impulso a la Actividad Económica
- Reuniones con el responsable de Convenios de Microbank. (Se ha elegido esta entidad inicialmente por ser la Entidad Financiera Socialmente más responsable).
- Se ha adaptado el convenio macro de la entidad al convenio general del Ayuntamiento
- Se ha diseñado una herramienta para el informe de viabilidad.
- Se ha comprobado la documentación con los departamentos jurídicos de ambas entidades.

Después de llegar a este acuerdo, otras entidades financieras han mostrado su interés en llegar a un acuerdo para el mismo fin , como es el caso de BANKIA. Seguiremos en negociaciones.

9.-Ayudas municipales de Apoyo a la Economía

El Consorcio del Pacto Local por el Empleo apuesta enormemente por el emprendimiento como vía de generación de empleo. Y a su vez, apoya a la economía Social para fomentar el empleo social y estable. Por ello ha sacado varias subvenciones como apoyo al tejido empresarial:

-Ayudas a Empresas de Economía Social: con una partida presupuestaria de 161.000€
Los gastos subvencionables son: incorporación de socios desempleados, contratación de personas desempleadas y asistencia técnica de personas desempleadas. El importe de la subvención por empresa es de hasta 18.000 €.

Hasta la fecha se han presentado **6** expedientes para tal ayuda.

-Ayudas a la Creación y Consolidación de Empresas. Siguiendo en la misma línea, el Consorcio apuesta por el emprendimiento, y ofrece una subvención para la creación y consolidación de empresas de Castellón dentro del marco de CastellóCREA. La partida presupuestaria es de 75.000 € Los gastos subvencionables son constitución de empresas a partir de Enero del 2016, alta de autónomos, contratación de personas desempleadas, gastos de puesta en marcha e inversión (mínima de 2.000 €). El importe de subvención por empresa es de hasta 2.900 €

Hasta la fecha se han presentado **17** expedientes para tal ayuda.

Recientemente se han publicado otras dos ayudas:

-Ayudas a Proyectos de Innovación Social.

-Ayudas a Proyectos de Empleo

Presentación de las ayudas antes las entidades del Tercer Sector no lucrativas prevista para el 21 de Noviembre.

El servicio de emprendimiento de CastelloCREA es el encargado de atender a las personas interesadas en estas ayudas, así como de la recepción y revisión de los expedientes. Estas ayudas han servido como difusión del Servicio de emprendimiento, lo que ha ayudado a captar a nuevos usuarios.

10.-Fomentar la contratación de personal

Desde el servicio de emprendimiento se fomenta la contratación de personal, como una inversión y no como un gasto. Con las empresas atendidas desde este servicio, se ha valorado la necesidad de incorporar personal a las empresas, tras realizar un diagnóstico de la situación. También ha favorecido las subvenciones que se

describen en el punto 9 que fomentan el alta de autonomos, contratación de personas desempleadas o incorporación de socios desempleados.

El resultado es que 15 personas han dejado de estar en situación de desempleo, Y se han derivado otras tres empresas al Area de Intermediación para gestionar las ofertas.

11.-Fomentar la inversion en talento

El servicio de Emprendimiento tiene muy en cuenta que muchas de las necesidades detectadas en emprendedores y empresas pueden ser solucionadas con formación, es por ello, que además de diseñar talleres ajustados a las carencias detectadas, se ha derivado a usuarios al Area de Formación para que les informen bien de los recursos formativos existentes en el territorio y de la formación bonificada, que hemos comprobado que no conocían la mayoría de las empresas.

Dentro de esta linea de actuación está previsto confeccionar subvenciones de apoyo al Retorno de Talento a nuestra localidad. (Fomentar la contratación de jóvenes cualificados que se encuentren en el extranjero o fuera de Castellón de la Plana).

6

VALORACIÓN GLOBAL

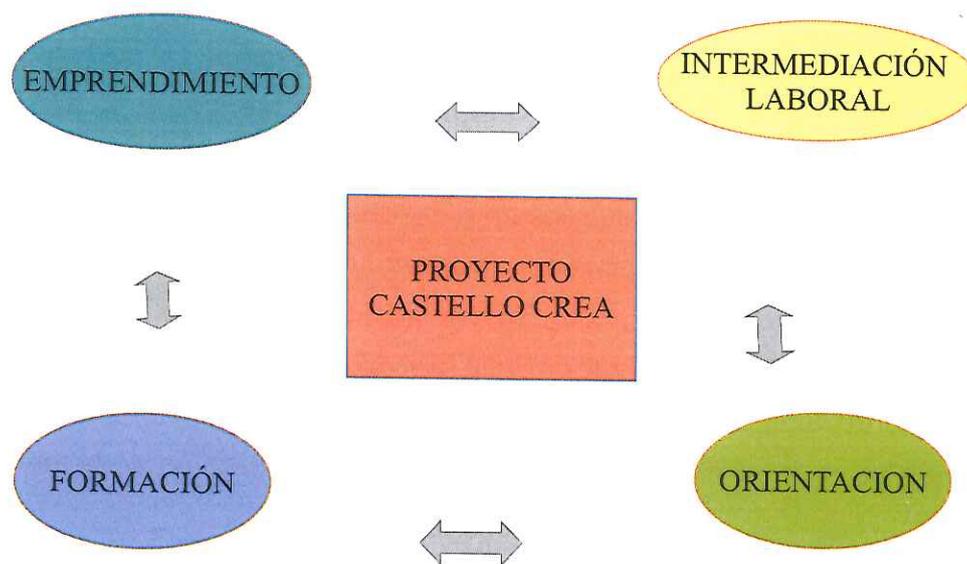
El proyecto realizado ha tenido una excelente acogida tanto por los usuarios, como por parte de entidades y empresas que han participado, lo que nos lleva a realizar un balance positivo de este trabajo.

Para los usuarios, ha supuesto una gran ayuda contar con el servicio de emprendimiento, puesto que el proyecto les ha permitido adquirir conocimientos y herramientas para llevar a cabo su proyecto empresarial.

Las entidades, por su parte han manifestado su satisfacción con el desarrollo de iniciativas que promuevan la creación de empresas y fomenten el espíritu emprendedor, así como apoyo a las empresas ya constituidas, que en muchas ocasiones son las grandes olvidadas.

Para los técnicos del proyecto ha sido una experiencia muy gratificante sobre todo por la motivación y el compromiso de realizar un trabajo de equipo que cubriera las necesidades de los usuarios, ya que todas las áreas del proyecto Castelló CREA nos hemos ido retroalimentando en favor del usuario.

La experiencia ha sido plenamente satisfactoria y enriquecedora.



7 VALORACIÓN DE PARTICIPANTES

La evaluación del proyecto se ha concretado en la cumplimentación de una encuesta por parte de los usuarios del servicio, el registro de sus opiniones y las consideraciones del resto de integrantes del Proyecto.

Valoración de los participantes en el Taller Canvas personal: 10 (sobre 10)

El perfil del alumnado que responde a la encuesta tiene una edad media de 21 años, el 79% son hombres y el 21% mujeres. Todos en situación de desempleo.

Algunos participantes hicieron manifestaciones del tipo:

“ Taller de gran utilidad ”

"Lo tendré en cuenta para mi proceso de búsqueda de Empleo"

"La docente se explica con mucha claridad"

Grado de satisfacción usuarios del Servicio de Asesoramiento a Emprendedores:

En general todos han mostrado su agradecimiento por las atenciones prestadas. Se han sentido apoyados y guiados para iniciar su proyecto empresarial.

Al igual que las empresas, quienes han agradecido el apoyo recibido por parte del proyecto Castelló CREA. Y han acogido gratamente todas las iniciativas de apoyo al tejido empresarial.

No obstante se ha detectado la necesidad de introducir mejoras y nuevas actividades dirigidas a reforzar aquellas áreas en las que tanto emprendedores como empresas presentan mayores dificultades:

- Elaboración de estudios de mercado
- Realización de análisis sobre la viabilidad económica de los negocios
- Desarrollo de estrategias comerciales.

8

CALENDARIO DE ACCIONES

El Área de Emprendimiento dentro del proyecto Experimental Castelló CREA se desarrolla desde abril hasta septiembre del 2017. Durante este tiempo transcurrido, se ha hecho un esfuerzo importante por mejorar e innovar el servicio de emprendimiento que diera respuesta a las necesidades reales tanto de potenciales emprendedores como de empresas ya constituidas y, al mismo tiempo, integrarlo con el resto de áreas del proyecto (orientación Laboral, Intermediación Laboral, Formación y Diagnóstico Socioeconómico). Para lo cual se ha necesitado de tiempo preciso para hacer una prospección del ecosistema emprendedor, desarrollar una metodología adecuada que facilitara la intervención.

A continuación se refleja las actuaciones llevadas a cabo durante estos 6 meses:

	Día Festivo
	Manual
	Reuniones Coordinación
	Jornadas, Ferias, etc..
	Impartición Talleres
	Atención Emprendedores/er
	Reuniones Entidades

ABRIL						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1	2
3	4 R.Coord	5 R.Coord	6	7 R.Coord.	8	9
10	11 Big Data	12	13	14	15	16
17	18 R.Coord	19 Taller	20 R.Coord.	21	22	23
24	25	26 R.Coord.	27 Foro Financia.	28	29	30

MAYO						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	2 Foro Export	4 Foro Digitaliz.	5	6	7
8	9	10	11 R.Coord.	12	13	14
15 Foro CEEI	16 Microbank	17 Bankia	18 Santander	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30 R. Sindicatos	31 Microbank				

JUNIO						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7 Microbank	8 R.Coord.	9 Microbank	10	11
12	7 Microbank	14	15	16	17	18
19 R.Coord.	20 Creactiva	21 Microbank	22	23	24	25
26	27	28 Role Playing	29	30		

JULIO						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1	2
3	4 R.Coord.	5	6 Jornada Innovacion	7 R.Coord.	8	9
10	11	12	13	14 R.Coord.	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

AGOSTO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1 R.Coord.	2	3	4 R.Coord.	5	6
7 Microbank	8	9 Taller	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
7 Microbank	29	30	31			

SEPTIEMBRE						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
				7 Microbank	2	3
4	5 R.Coord.	6 SGR	7 Beach Emprende	8	9	10
11	12 BNI	13 Coworkin Beni	14 FEVES	15 Junta Gob.	16	17
18	19 R.Coord.	20 BNI	21 SGR	22	23	24
25	26	27	28	29	30	





Castelló **CREA**

DOSSIER GRÁFICO





Presentación Proyecto Experimental Castelló CREA en CREATIVAT (jornada organizada por personas desempleadas en el centro Urban de Castelló). Castelló CREA impartió dos talleres: Elevator Pitch y el Despertar Emprendedor



BEACH EMPRENDE: Jornada organizada por Crea Emprendimiento para fomentar la Innovación y la Creatividad (en la Playa del Grao de Castelló)

TALLERES CREA: "Gestión de las emociones" para alumnos del Taller de Empleo



*Taller CANVAS PERSONAL
para estudiantes del
programa T'avalem.*



*Jornada Técnica para
profesionales de Desarrollo
Local. (UJI Castellon)*

*TALLERES CREA: Elevator
Pitch. Facilitando el
networking*



FOCUS PYME 2017

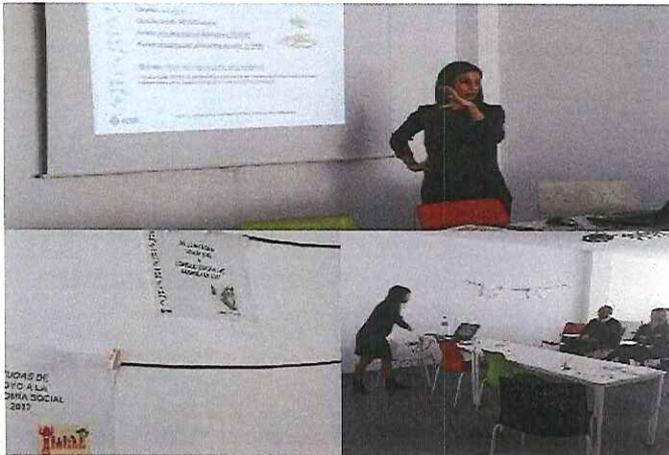


Stand de Castelló CREA en FOCUS PYME



*Ponencia del Servicio de
Emprendimiento sobre
Economía Social*





*Presentación Subvenciones
 de Castelló CREA 2017
 ante emprendedores y
 empresas de Economía
 Social*



Jornada de Cooperación Tecnológica

*Presentación Castelló
 CREA en el Foro Ciudades
 por el Empleo*





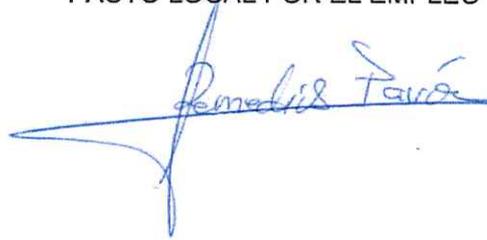
*Reuniones de
Coordinación entre
áreas de Castello
CREA*



*Asistencia de la Alcaldesa de Castelló junto al President de la Generalitat
Valenciana a nuestro stand de castelló CREA*

Castellón, a 21 de noviembre de 2017

GERENTE DEL CONSORCIO
PACTO LOCAL POR EL EMPLEO



Fdo: Remedios Pavón Roiz

